

EL MUSEO CANARIO



• DOS NUEVOS DISCOS DE RALS
• PRIMER ENCUENTRO DE POESÍA

• **PIRATAS EN GRAN CANARIA**



F. González Padrón

Autorretrato de Francisco González Padrón.
Biblioteca de El Museo Canario.

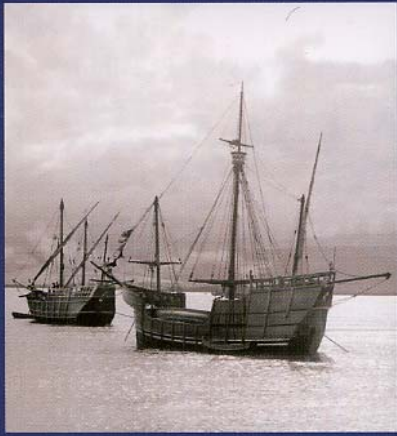


FOTO CUBIERTA

Reproducciones de la Pinta y la Niña en el Puerto de La Luz, 1893.

Foto: Teodoro Maisch

NOTICIAS

EL MUSEO CANARIO

SUMARIO

4. Roberto La Hanty y una novena a santa Águeda

En el catálogo de la imprenta de Díaz Romero, primera establecida en las islas Canarias, faltaba un impreso que ha sido identificado ahora en la Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.

10. Un cáliz de Antonio Trejo en La Palma

Se estudia la procedencia de un cáliz conservado en el santuario de las Nieves a través del emblema heráldico grabado en su pie. De esta manera se identifican las armas del obispo Trejo.

17. Los prisioneros de Van der Does

No todo está dicho sobre los pormenores del ataque holandés a Gran Canaria en 1599. Uno de los temas pendientes es la suerte que corrieron los prisioneros que Pieter van der Does capturó en la fortaleza de La Luz.

25. Dos nuevos retablos de Luis Arencibia

El escultor teldense Luis Arencibia completó el pasado mes de marzo el tríptico del altar de la Sagrada Familia de Las Palmas, una obra en bronce fundido que representa diversas escenas bíblicas.

29. Arqueología submarina en el sureste de G.C.

En las prospecciones realizadas a raíz de la aparición casual de restos arqueológicos subacuáticos se han encontrado importantes evidencias de actividad marítima en la zona entre los siglos XVI y XVIII.

32. La ahulaga

Esta planta, que se encuentra en todo el norte de África y parte de Asia, es también abundante en Canarias, donde se ha usado tradicionalmente como combustible. La ahulaga representa además un importante papel como hábitat natural de algunas especies animales.

34. Indagando en la dieta vegetal

Por los restos de semillas y frutos encontrados en diversos yacimientos arqueológicos podemos conocer hoy algunos aspectos de la dieta de los antiguos canarios. Su estudio desvela los productos, su cultivo, su conservación y su elaboración y consumo.

APORTACIÓN AL CATÁLOGO DE LA PRIMERA IMPRENTA CANARIA: ROBERTO LA HANTY Y UNA NOVENA A SANTA ÁGUEDA*

Manuel Poggio Capote

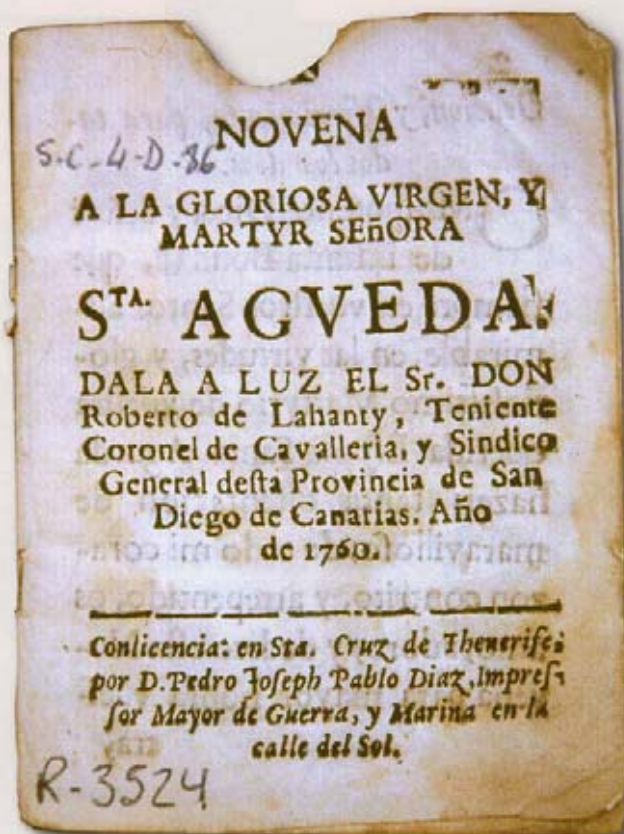
LA IMPRENTA Y EL IMPRESOR

La introducción del arte de imprimir en Canarias se produjo ciertamente en una fecha tardía. Hasta mediados del siglo XVIII—cuando el impresor sevillano Pedro José Pablo Díaz y Romero instaló su taller en Santa Cruz de Tenerife—no comenzaron a estamparse las primeras ediciones isleñas. Entre otras razones, es probable que en este retraso con respecto a otros lugares de la geografía hispana influyera la situación del archipiélago, alejado de los principales núcleos culturales y educativos.

EL TRÁFICO MARÍTIMO DEJABA EN LAS COSTAS CANARIAS TODA CLASE DE IMPRESOS.

Otra posible causa, paradójicamente antagónica a la anterior, se debió a ese mismo emplazamiento, ya que las islas eran escala obligada en la ruta hacia el Nuevo Mundo, puerto comercial de primer orden y, además, estaban estrechamente relacionadas con muchos puntos de Europa. El intenso tráfico marítimo hizo que numerosos navíos que arribaban a las costas canarias dejaran, entre las mercancías que transportaban, toda clase de impresos. Así, es destacable la preciosa referencia aportada por Torres Santana sobre la llegada de una barca portuguesa a la rada de Arrecife en 1668, ya que en la preceptiva inspección realizada por el comisario del Santo Oficio se inquiere al piloto de la embarcación sobre si traía libros para vender o para cualquier otro fin! Este hecho denota la existencia de una circulación libresca, en algunos casos clandestina pero de indudable importancia, que no hizo necesario el uso corriente de la tipografía.

A pesar de ello, es copiosa la relación de autores naturales del archipiélago. Los más adinerados y afortunados pudieron publicar fuera, aunque la mayoría dejó su obra inédita. Se escribía pero no se



Portada del impreso.

*.- Agradezco a Victor J. Hernández Correa y Luis Regueira Benítez la colaboración prestada en la preparación de este artículo.

1.- Torres Santana, Elisa. "Visitas de navíos extranjeros en Canarias durante el siglo XVII". En: *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985. Vol. 4. pág. 454.

publicaba. Parece que era suficiente, tanto para los reducidos círculos intelectuales como para las principales instituciones, con el recurso de traslado y copia documental. Adicionalmente —y gracias a los datos con los que ya contamos— podemos mencionar la existencia, desde fechas muy tempranas, de significativas bibliotecas en Gran Canaria, Tenerife y La Palma. Ello demuestra, por su parte, el interés de la elite social por el mundo del libro.

Desde nuestro punto de vista, estos factores, evidentemente junto a otros, deben tenerse en cuenta al evaluar la avanzada fecha de la instalación del primigenio taller de impresión de la calle Sol. Igualmente, en otros archipiélagos cercanos al nuestro, como Azores y Madeira, tampoco precisaron del revolucionario sistema de impresión ideado por Gutenberg hasta bien entrado el primer tercio del siglo XIX.²

Precisamente, este tráfico de mercancías y personas trajo al archipiélago a Díaz y Romero, modesto tipógrafo que llegó a tener abierta una oficina en la capital hispalense. Llegó a las islas atraído por la falta de competencia de otros impresores y por la protección de Juan de Urbina, entonces comandante general, y aquí se afincó definitivamente. La producción de su taller ha sido estudiada con minuciosidad por varios investigadores, entre los que destacan los trabajos de Vizcaya Cárpen-ter.³ Por nuestra parte, pretendemos agregar al catálogo de este impresor un nuevo registro que hemos localizado en la riquísima Biblioteca Cervantes de la Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.

Se trata, en concreto, de una novena dedicada a santa Águeda salida de los tórculos en el año 1760. Su mecenas y posible autor fue el conocido comerciante irlandés Roberto La Hanty. Pero ello será mejor que lo estudiemos con mayor detenimiento.



Imagen de Sta. Águeda del antiguo convento de Santa Clara.

EL EDITOR Y ¿AUTOR?

Nacido en 1710 en Carrick, Condado de Tipperary, Irlanda, se estableció en Canarias cuando contaba dieciocho años de edad. En un primer momento permaneció durante algún tiempo en Santa Cruz de La Palma,⁴ trasladándose más tarde a Santa Cruz de Tenerife, donde fijó su residencia de manera definitiva. Dedicado al comercio, acumuló una gran fortuna como consecuencia de largos años en los que llevó a cabo negocios del más variado tipo. Llegó a poseer cerca de 20 inmuebles, el principal en la plaza de Candelaria, y una hacienda de campo

2.-Es aún oscuro el panorama de la "prehistoria" de la imprenta canaria. No obstante, las islas eran lo suficientemente sobradas para haber dispuesto de una imprenta desde mucho tiempo antes. Así lo manifestó en su tiempo, por ejemplo, Viera y Clavijo. Debido a esta razón, únicamente pretendemos dejar constancia de que, quizás, esta independencia para abastecerse de impresos por otros medios que no fueran, principalmente, los talleres locales, debió suponer una fuerte cortapisa a los eventuales prototipógrafos interesados en establecerse en el archipiélago.

3.-Véase: "La imprenta de la calle Sol". *La Tarde*, 23 y 25 de junio de 1949. *Idem*. "Catálogo bibliográfico de la primera imprenta canaria". *Revista de Historia*, v. 21 (1955). págs. 113-145. *Idem*. *Tipografía canaria: descripción bibliográfica de las obras editadas en las islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios, 1964.

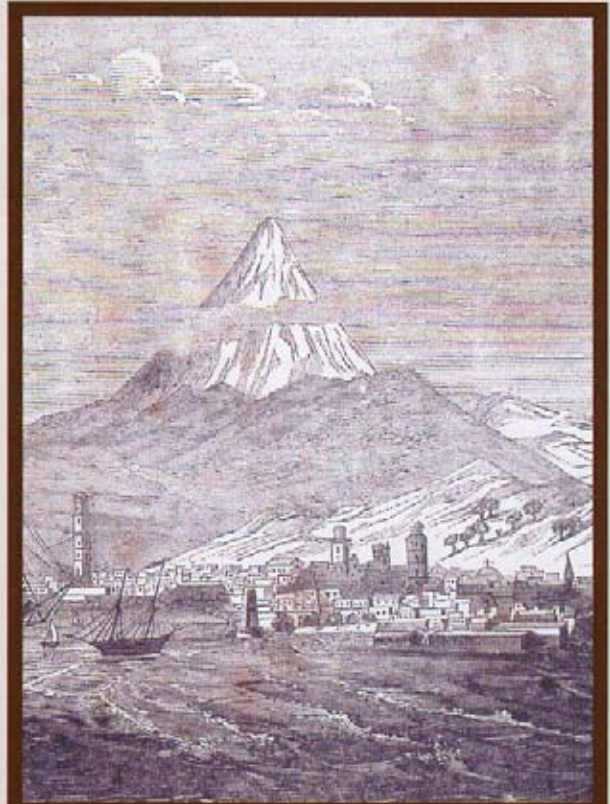
4.-Concepción Rodríguez, José. *Patronazgo artístico en Canarias en el siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995. pág. 145. No hemos encontrado otra referencia que nos confirme la presencia de La Hanty en Santa Cruz de La Palma, pero hemos creído conveniente dejar aquí constancia de este testimonio porque, como se verá más adelante, existe una estrecha relación entre el impreso que presentamos y la capital palmera.

en Geneto, lugar donde falleció en 1762. Se destacó como uno de los miembros más sobresalientes de la sociedad tinerfeña de la primera mitad del dieciocho. Después de su naturalización como español en 1745, entró como regidor perpetuo en el Cabildo de la isla (1758); fue, también, coronel del Regimiento de Forasteros de las Milicias, alcaide del Castillo de San Cristóbal, alguacil mayor del Santo Oficio, y síndico general de la provincia franciscana de San Diego de Canarias y personero por Santa Cruz de Tenerife.

Pero no todo fueron gracias, ya que en 1757 la Inquisición le abrió autos por proposiciones. Había contraído matrimonio en 1740 con Isabel Mac-Harty, procedente también de la emigración irlandesa, con quien tuvo dos hijos: Francisco y Bernardo La Hanty Mac-Harty. Ejerció don Roberto, asimismo, de mecenas artístico en su lugar de adopción. Así, dejó muestras de su patronazgo en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción y en el convento franciscano de San Pedro de Alcántara.⁵ En este sentido, debemos destacar que mostró otras inquietudes culturales, ya que costeó, por ejemplo, la edición en 1760 de un folleto en el que se recogían las exequias celebradas en La Laguna con motivo de la muerte de Fernando VI.

Como ya hemos señalado, ese mismo año se imprimió la *Novena a Sta. Águeda*. Hasta ahora este opúsculo no había sido recogido en ninguna fuente bibliográfica, de ahí el interés tanto por incorporarla al inventario de impresos de Díaz y Romero como por la relación que mantiene con su relevante patrocinador.

El problema se plantea a la hora de atribuir su autoría. En la portada del impreso se indica literalmente "*Dada a luz el Sr. Don Roberto de Lahanty*". En contra de que lo que pudiera parecer a primera vista, no resulta tan simple determinar si realmente La Hanty fue quien la escribió. Normalmente, en



Santa Cruz de Tenerife (T.C. Capuz, 1868)

las publicaciones de estos siglos, cuando aparece una expresión semejante suele referirse al mecenas o editor literario. Pero esto no siempre es así. Sirva de ejemplo la *Novena dedicada al Dulcísimo Jesus de la Caída*, escrita y editada por Nicolás Massieu y Salgado en 1765. Allí se señala, también literalmente, "*Dase a luz por Don ...*". En este caso podemos atribuir, sin caer en error, el crédito de esta obra a Massieu. Ello nos crea un margen para la duda, pues en la novena de La Hanty cualquiera de los dos supuestos podría ser posible.⁶

Otro aspecto de interés se encuentra en la inserción, en la parte final del opúsculo, de una oración dedicada a la imagen de santa Águeda del convento

5.-Hernández Millares, Jorge. "Índice de los papeles de la Inquisición de Canarias del Archivo Histórico Nacional". El Museo Canario, año III, n.º 7 (sep.-dic. 1935), pág. 63.

Nobiliario de Canarias. [2ª ed.]. La Laguna: J. Régulo, 1952-1967. Vol. 2, págs. 925 y ss.

Cioranescu, Alejandro. Historia de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.
Guimerá Ravina, Agustín. *Burguesía extranjera y comercio atlántico: la empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias; Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.
Concepción Rodríguez, José. Op. cit., págs. 145-146.

6.-La expresión "dada a la luz" y otras semejantes se refieren exclusivamente al editor, pero también es cierto que lo más corriente es que ese editor sea, además, el autor, a menos que la portada atribuya expresamente la autoría a otra persona. Sin embargo, esta atribución dista, todavía, de ser segura.

de Santa Clara de La Palma. Como hemos visto, La Hanty residió provisionalmente en esta isla y aquí pudo arraigar su devoción por esta santa.⁷ La Ermita de Santa Águeda de Santa Cruz de la Palma fue erigida en el siglo XVI cuando una terrible sequía castigó la isla. Para poner remedio a esta calamidad el Cabildo determinó escoger por suertes a un protector. De esta manera, santa Águeda resultó elegida como abogada y patrona de las mieses. Esta imagen, atribuida al taller del escultor sevillano Jerónimo Hernández,⁸ debió gozar de cierto culto en el pasado, aunque hoy en día ya ha perdido toda significación especial. Años más tarde, a comienzos del siglo XVII, se fundó en este templo el convento de Santa Clara, donde La Hanty conoció probablemente la efigie de esta virgen y mártir. Por último no podemos perder de vista que este personaje continuó manteniendo relaciones con La Palma. Un testimonio de estos contactos nos lo ofrece el maestro sedero y navegante Juan Antonio Castillo Paiz, el cual no pudo cobrar en 1762 unos pesos que le adeudaban los herederos de don Roberto, quien había fallecido recientemente.⁹

NO RESULTA TAN FÁCIL
DETERMINAR SI FUE LA HANTY
EL AUTOR DE LA NOVENA,
AUNQUE HAY MUCHAS
POSIBILIDADES DE QUE ASÍ FUERA.

Nos inclinamos a pensar que fue La Hanty, además del mecenas, el autor de esta novena, aunque no nos atrevemos a aseverarlo con rotundidad. Se trata de un texto piadoso, sin pretensiones literarias y muy breve, que pudo ser escrito perfectamente por el afamado comerciante irlandés. Sin embargo nos mantenemos todavía vacilantes sobre su adscripción. Debido a ello, preferimos dejar el interrogante en el aire para que mejor pluma recoja el testigo y realice una atribución más sólida.

EL IMPRESO

La *Novena a Sta. Águeda* es un folleto en doceavo de 32 páginas y de humilde impresión. Es similar a otros títulos de Díaz y Romero, como la *Novena a la Virgen de las Nieves*, escrita por fray Luis Tomás Leal, o la *Novena a la milagrosa imagen de Ntra. Señora del Pino*, publicadas, ambas, en fechas próximas a la que nos ocupa. Su descripción bibliográfica es como sigue:

(+) / NOVENA / A LA GLORIOSA
VIRGEN, Y / MARTYR SEÑORA / Sta.
AGVEDA. / DALA A LUZ EL Sr. DON /
Roberto de Lahanty, Teniente / Coronel
de Caballeria, y Sindico / General desta
Provincia de San / Diego de Canarias.
Año / de 1760. / (*Línea horizontal*) /
Conlicencia: en Sta. Cruz de Tenerife, /
por D. Pedro Joseph Pablo Diaz, Impres-
/ sor Mayor de Guerra, y Marina en la /
calle del Sol.

12° (10,5 cm). – A8, B4 (6p.), 5h. – 32p.

p. 1: Portada
p. 2: Texto de la obra

SANTA CRUZ DE LA PALMA. Sociedad
La Cosmológica, sign. S.C. 4-D-86. Enc.
Rústica en papel.

Para concluir, únicamente resta indicar que este impreso goza de un lugar privilegiado en la historia de nuestra tipografía, ya que se encuentra entre las veinticinco primeras obras salidas del taller de Guerra y Marina, lo que lo convierte en uno de los entrañablemente denominados incunables canarios.

7.-Lamentablemente, el impreso tiene un roto en el margen superior, lo que hace imposible la lectura completa del encabezado de esta oración. Sólo nos es posible leer "Oración tod[...]el Conv de Sta. Clara de la Palma."

8.-Herrera García, Francisco J. "Una escultura sevillana del último cuarto del siglo XVI en Santa Cruz de La Palma (Canarias)". *Atrio: Revista de Historia del Arte*, n.º 2 (1990), págs. 122-125.

9.-Régulo Pérez, Juan. "De los viajes entre las Canarias, y entre las Canarias y Europa, a mediados del siglo XVIII". En: *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985. Vol. 4. pág. 368.

1^{er} encuentro de poesía "SAN BORONDÓN"



Entre los días 14 y 24 de octubre del presente año, tuvo lugar en el salón de actos de El Museo Canario el I Encuentro de Poesía "San Borondón", organizado por esta institución científica con la coordinación de Verónica García y Pedro Flores.

Este primer Encuentro estuvo presidido por el mismo espíritu que anima nuestra serie de publicaciones de igual nombre –colección San Borondón–, es decir, tratar de dar a conocer la creación poética canaria surgida de las nuevas generaciones y, en menor medida, de poetas ya consagrados.

De este modo, en el transcurso de cuatro veladas, veintitrés autores se dieron cita para dar lectura a una parte de su producción literaria, en muchos casos inédita, y en la que se abordaron temáticas muy variadas. Los actos se abrieron con las interpretaciones musicales (piano a cuatro manos) de Sonia Lorenzo y David Crespo, miembros de la Asociación de compositores PROMUSCAN.

Las sesiones del 15 y 24 de octubre estuvieron dedicadas a homenajear a tres grandes poetas: José M^a Millares, Pino Betancor y Pedro Lezcano, este último recientemente fallecido. La lectura de algunas de sus obras dejó traslucir una trayectoria poética de marcado compromiso social y fuerte carga ideológica.

Con este encuentro se ha contribuido a acercar a la sociedad la creación musical y literaria del archipiélago, al tiempo que se abre una puerta a nuevos y valiosos poetas.


A LA VANGUARDIA DEL TRANSPORTE DESDE 1976

**VEINTICINCO AÑOS NO SON NADA...
...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO**

1976 2001

MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243

CANARIAS: PERVIVENCIAS Y CAMBIOS EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI

Entre el 28 de octubre y el 2 de diciembre de 2002 tuvo lugar en el salón de actos de El Museo Canario el curso *Canarias: pervivencias y cambios en el umbral del siglo XXI*. Bajo este título se impartió un total de seis conferencias sobre temas como el medio ambiente, la estructura de la población, los espacios urbanos, la agricultura o el desarrollo sostenible, contando con la participación de prestigiosos especialistas en el campo de la geografía humana. La actualidad de los temas congregó en el salón de actos de El Museo a un nutrido grupo de asistentes, que dieron muestra del interés que estos temas suscitan en nuestra sociedad.

El doctor don José Fernández-Palacios Martínez fue el encargado de inaugurar este ciclo con la conferencia *Canarias: consecuencias ambientales de un modelo de desarrollo insostenible*. En ella, el autor analizó la transformación económica que ha sufrido el archipiélago en las últimas cuatro décadas, pasando de una economía fundamentalmente agrícola a una economía basada en el turismo de masas.

¿Un futuro de ancianos e inmigrantes? fue el título de la ponencia impartida por la doctora doña Josefina Domínguez Mujica. Su autora planteó un análisis de la reciente evolución de la población canaria. La conferenciante relacionó el descenso de la población autóctona y su consiguiente envejecimiento con el aumento de la población inmigrante, y esbozó la necesidad de convertir los cambios en factores de progreso.

El doctor don Ramón Díaz Hernández dio continuidad al curso con su conferencia *Desequilibrios espaciales y cohesión territorial*, don-

de estudió la reciente evolución de la economía canaria, cuyos indicadores ponen de manifiesto su incuestionable crecimiento. Sin embargo, este crecimiento no se está produciendo de forma integral, sino que sus beneficios se aprecian fácilmente en áreas y grupos sociales determinados y no en otros.

Otro tema abordado durante el ciclo fue el de los espacios urbanos, que quedó a cargo de la doctora doña Luz Marina García Herrera con su conferencia *¿Continuidades o discontinuidades en los espacios urbanos?*, que planteó si las nuevas zonas urbanas suponen una continuidad de la urbe o si por el contrario, y en virtud de su aparente autonomía en prestaciones y servicios, constituyen núcleos aislados de la globalidad urbana.

Los centros históricos de Canarias: diagnóstico de una situación variada, fue el tema elegido por el doctor don Juan Sebastián López García. En su disertación planteó cómo se tiende a considerar los centros históricos como un signo de identidad y un recurso para el disfrute de los ciudadanos y del turismo, pero no hay unas eficaces políticas culturales.

El ciclo de conferencias concluyó con la ponencia *Agricultura en Canarias hoy: ¿marginalización definitiva o apuesta por su recuperación?*, impartida por don Fernando Sabaté Bel. En ella el autor puso en evidencia la progresiva decadencia de la actividad agraria en Canarias desde mediados del siglo XIX. Esclareció las conexiones entre esta decadencia y otros problemas ecológicos y sociales de nuestro territorio, y finalizó preguntándose si podemos permitirnos la desaparición de la agricultura.



Las Palmas de Gran Canaria (Vegueta), década de 1930. Toedoro Maisch

CÁLIZ DE FRAY ANTONIO TREJO, OBISPO DE CARTAGENA, EN LA ISLA DE LA PALMA

Juan Gómez-Pamo

Fotografía: Fernando A. Pérez

El santuario de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de la isla de La Palma, cuenta en su tesoro con un cáliz de plata cuya procedencia se ignora. El Doctor Pérez Morera, atendiendo a sus características tipológicas, lo ha datado en torno a las primeras décadas del siglo XVII. La pieza lleva grabados dos escudos colocados sobre cartelas con los bordes apergaminaados, la forma más utilizada para representarlos en los siglos XVI y XVII. Las armas están timbradas por un capelo y rodeadas por tres órdenes de borlas, lo que indica su carácter eclesiástico. El escudo superior, más pequeño, se utilizaba para señalar la orden a la que pertenecía el prelado o la universidad en la que había estudiado. En este caso el escudete tiene una partición, en el primer campo cinco llagas y en el segundo dos brazos delante de la cruz.

Estos emblemas aluden a la orden franciscana, recordemos que san Francisco había recibido los estigmas de la pasión de Cristo. En la emblemática religiosa del occidente europeo, las cinco llagas llegaron a constituir la representación heráldica de Jesús, las armas de Cristo. El brazo desnudo de Nuestro Señor y el de san Francisco con la manga de su hábito, ambos delante de la cruz, las palmas de las manos hacia el espectador, nos presentan claramente el camino del

santo en su seguimiento de Cristo, que se plasmó en la aparición en su cuerpo de las cinco llagas. Ambos motivos han sido usados con profusión por los miembros de la orden seráfica.

En ese periodo el franciscano en Canarias fue fray Francisco de Sosa (1551-1618) fue titular de la diócesis canariense entre 1607 y 1610¹. Las armas que aparecen en el escudo inferior del cáliz, consistentes en una torre acompañada de dos crecientes ranversados, no corresponden a los emblemas heráldicos usados por los Sosa. Buscando información sobre el obispo, consultamos una obra suya en la Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario: *Tratados del Ilustrísimo y Reverendísimo*

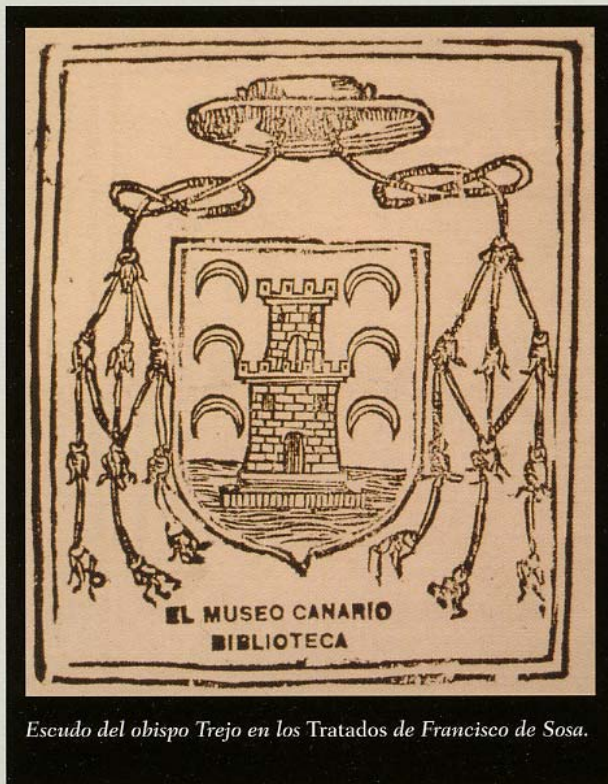
señor don Fr. Francisco de Sosa, hijo de la Sancta Provincia de Santiago, y del Convento de S. Francisco de Salamanca, General de toda la Orden, Obispo de Canaria, Osma y Segovia, del Consejo de Su Magestad, en el Real Supremo de la Sancta Inquisición, etc. dedicados al Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Fr. Antonio de Trejo, Obispo de Cartagena, del Consejo de Su Magestad, etc., impreso en Salamanca, por Antonio Vázquez, en 1623. En la portada aparece el mismo escudo que está grabado en el cáliz, una torre acompañada de tres crecientes a cada



Pie de cáliz con las armas del obispo Trejo.

1.-HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes; LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago de. "Fray Francisco de Sosa, un personaje del Toledo del Greco, obispo de Canarias, visitador de Portugal en 1613". En *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1986. T. I. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 1990. Pág. 489-514.

CAZORLA LEÓN, Santiago; SÁNCHEZ RODRIGUEZ, Julio. *Obispos de Canarias y Rubicón*. Madrid: Eypasa, 1997. Pág. 175-179.



Escudo del obispo Trejo en los Tratados de Francisco de Sosa.

lado, capelo y borlas, esta vez sin los emblemas franciscanos. El libro estaba dedicado a un hermano de orden, el obispo Trejo. Como ha señalado José Manuel Matilla al referirse a los "principios", las estampas que servían de portadas en los libros de esa época, "en todos los casos el escudo pertenece a la persona a quien va dirigido el libro... Las dedicatorias en el siglo XVII se realizaban con la intención de solicitar del mecenas el sufragio total o parcial de los costos de impresión así como su apoyo en la censura y aprobación"².

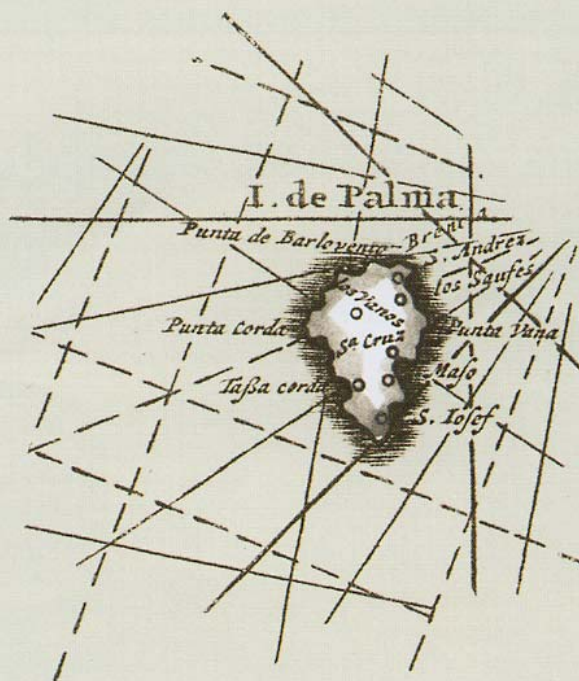
El doctor Pérez Morera nos indicó que la platería palmera estaba siendo estudiada por la doctora Gloria Rodríguez. Puestos en contacto con la ilustre investigadora, nos brindó generosamente el resultado de sus pesquisas. También había relacionado el cáliz con el obispo Sosa, pero como las armerías grabadas no coincidían con las del prelado, había buscado entre los personajes de su entorno hasta llegar al obispo Trejo, cuyo emblema familiar era el mismo de la pieza que nos ocupa.

Gloria Rodríguez nos señaló que en los libros del santuario de Las Nieves se menciona un solo cáliz en 1558; no

podía ser éste, de traza posterior. En 1576 se manda hacer otro con una cabeza de plata del tesoro del templo. El obispo Martínez repite en 1602 el mandato de hacer uno nuevo y firme para que haya dos. Aun no estaba hecho en 1627, ya que todavía se contaba con la cabeza de plata. En 1637 ya figuran tres cálices de plata con sus patenas: el cáliz viejo, el nuevo y el de las armas episcopales.³

EL ÚNICO VÍNCULO CONOCIDO DE TREJO CON EL ARCHIPIÉLAGO ES SU RELACIÓN CON EL OBISPO SOSA, SU HERMANO DE ORDEN.

Antonio de Trejo Monroy y Paniagua nació en 1579 en Plasencia; obispo de Cartagena desde 1618, murió en su diócesis en 1635.⁴ Estuvo en Roma como fray Francisco de Sosa para promover el dogma de la Inmaculada.⁵ No sabemos cómo llegó este cáliz a la isla de San Miguel de La Palma, pero al portar el escudo de armas del obispo Trejo, importante personaje en la corte de Felipe III, como su hermano de orden el obispo Sosa, su relación con éste nos ofrece su único vínculo conocido con las islas.



2.-MATILLA, José Manuel. *La estampa en el libro barroco: Juan de Courbes*. Vitoria-Gasteiz: Ephialte, 1991. Pág. 19.

3.-Archivo del Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, Libro primero de cuentas, folios 100 v. y 202 r.

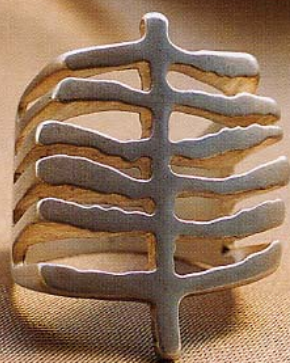
4.-ALDEA VAQUERO, Quintín [et al.]. *Diccionario de Historia eclesiástica de España*. Madrid: Instituto Enrique Flórez, 1972-1987. T. IV.

5.-VIERA Y CLAVIJO, José de. *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*. Madrid: en la imprenta de Blas Román, 1772-1783. T. IV, pág. 106-107.

¿Ornamentales, sellos familiares,
amuletos rituales...?



(JOYA)



LA TIENDA DE EL MUSEO CANARIO

ACTOS EN EL MUSEO

A lo largo de los últimos meses se han celebrado diversos actos en la sede de nuestra institución, entre los que destacan las ceremonias de recepción de dos nuevos socios diplomados, que dictaron sendas conferencias y obtuvieron el diploma y el emblema acreditativos de su nueva condición.

El martes 22 de octubre, el doctor Juan M. Díaz Rodríguez, presidente que fue de El Museo Canario, presentó al profesor Teodoro Cardoso León, ingeniero técnico industrial y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. El nuevo socio diplomado, nacido en la localidad grancanaria de Valleseco y residente en Madrid, donde ha desarrollado gran parte de su actividad profesional, dictó una conferencia titulada *La Escuela de Peritos Industriales que yo conocí y su influencia en mis actividades profesionales*.

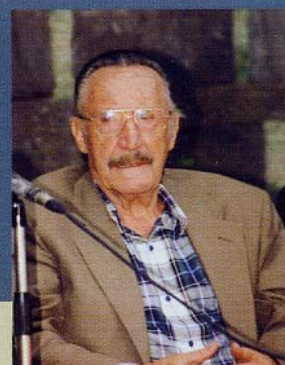
El actual presidente de El Museo Canario, Víctor Montelongo Parada, presentó por su parte el jueves 21 de noviembre a la abogada y poetisa palmera residente en nuestra isla Nieves Henríquez Pérez. La autora de *Poemario nupcial* y *Mi corazón está en el sur* eligió como tema de su conferencia de ingreso *La discriminación de la mujer por razón de sexo: breve recorrido histórico*.

Nuestro salón de actos fue el escenario elegido el martes 2 de julio de 2002 para la presentación del libro *El alma heroica de Sofía Inglott y Navarro: evocaciones*. La nueva publicación es el fruto de la laboriosa investigación del socio de El Museo Canario Gabriel Cardona Wood en torno a un luctuoso suceso que conmocionó a la sociedad canaria de la Restauración. A lo largo del acto, al que acudió numeroso público, intervinieron la polifacética artista Donina Romero Hernández, Antonio M^a González Padrón, cronista oficial de la ciudad de Telde y director de la Casa Museo León y Castillo, y el propio autor.

Precisamente una obra de Donina Romero, *El velatorio*, fue objeto el jueves 26 de septiembre de una lectura teatral en nuestro salón de actos. La autora realizó asimismo la función de directora y prestaron su voz como actores lectores el que fuera presidente de Canarias y hoy senador Jerónimo Saavedra Acevedo, la diputada M^a Bernarda Barrios Curbelo, Pilar Vega, Donina Kaehler Romero, Tino Medina Sarmiento y Paco Flores.

Un emotivo homenaje al poeta Pedro Lezcano se celebró el viernes 8 de noviembre. Recordemos que el ilustre escritor y político, recientemente fallecido, dirigió el Teatro Insular de Cámara de El Museo Canario junto con su hermano Ricardo y Juan Marrero Bosch, ambos presentes en este acto. A lo largo del mismo se leyeron poemas del homenajeado y se hizo una lectura escenificada de su obra teatral *La ruleta del sur*. La velada resultó especialmente emocionante por la presencia de algunos de los actores que formaron parte de aquella histórica aventura teatral.

Con motivo del 75 aniversario de la creación de la provincia de Las Palmas, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria ha organizado un ciclo de conferencias a realizar entre el 24 de septiembre de 2002 y el 22 de abril de 2003. La correspondiente a Agustín Millares Cantero, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, titulada *La división provincial ¿error histórico?*, tuvo lugar en nuestro salón de actos el martes 10 de diciembre con notable asistencia de público.



CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE

MÉRIDA

Si hay algo que caracteriza a la ciudad de Mérida es su convivencia con los vestigios del pasado. Fundada en el año 25 a de C. por el emperador Octavio Augusto para asentar a sus soldados veteranos, Augusta Emerita fue designada capital de la Lusitania romana en virtud de su situación estratégica, llegando a convertirse en uno de los centros de poder más importantes de Roma. Por ella han pasado los suevos, que la tomaron por capital de su reino en el siglo V como harían después los visigodos; y los árabes, a quienes se las arrebataron las tropas cristianas de Alfonso IX en 1230. La ciudad se benefició del apoyo prestado a Isabel I de Castilla para su acceso al trono en el siglo XV, pero también se vio perjudicada por las disputas fronterizas con Portugal durante el reinado de Austrias y Borbones y más tarde por la invasión napoleónica, entrando en un declive que no comenzaría a corregirse hasta el establecimiento del nudo ferroviario y el desarrollo industrial, ya entre los siglos XIX y XX.

Todos estos avatares han dejado una indeleble huella en Mérida, hasta el punto de ser declarada

por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1993. La recuperación y conservación de todo este patrimonio es la razón de ser del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida.

El Consorcio nació en 1996 y está formado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Badajoz y el Ayuntamiento de Mérida, pero tiene además representación de personalidades de reconocido prestigio en el campo del patrimonio cultural, arquitectos, empresarios y miembros de las asociaciones de defensa del patrimonio. Es, por tanto, un proyecto global que trata de implicar a toda la sociedad en el objetivo común de conservar, restaurar, acrecentar y revalorizar la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.

Para conseguir estos fines, el Consorcio se constituye como un centro de investigación que tiene sus pilares fundamentales en el estudio arqueológico, principalmente de la antigua urbe romana, sobre cuya estructura se asienta la actual ciudad y en la que destacan viviendas, templos, mercados,



Teatro romano.

el robusto puente sobre el Guadiana y el famoso e impresionante teatro, símbolo eterno de Mérida. Pero también hay actuaciones sobre los restos visigóticos, con la iglesia de santa Eulalia como principal valor; sobre los vestigios musulmanes, con el sobresaliente ejemplo de la Alcazaba; y sobre numerosos palacios, conventos, ermitas y otras obras de las edades Media y Moderna. De hecho, cualquier actuación rutinaria en el subsuelo de Mérida y su entorno puede sacar a la luz un yacimiento de mayor o menor importancia.

La labor del Consorcio no termina ahí, ya que también se en-

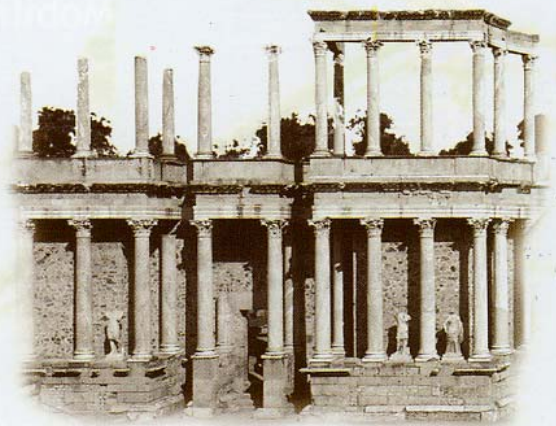
a yacimientos, se organizó una exposición itinerante sobre las últimas actuaciones arqueológicas y una exposición temporal para ilustrar la relación del mundo romano con el olivo y la vid, así como un taller de arqueología para niños basado en el arte del mimo. Estas actividades sirven además para generar mayor conocimiento porque ayudan a reinterpretar determinados aspectos de la historia.

Para administrar, estudiar y difundir todo el conocimiento que se desprende de estas actuaciones, el Consorcio cuenta también con una biblioteca especializada en arqueología, historia, urbanismo y patrimonio, que sirve de apoyo a los equipos de investigación y está abiertas a cuantos investigadores estén interesados en sus servicios. Por una parte, esta biblioteca

se nutre de las publicaciones propias de la institución, como el boletín *Foro*, las revistas *Mérida, ciudad y patrimonio* y *Mérida, excavaciones arqueológicas*, y numerosas monografías; y por otra parte, se ve completada gracias a las numerosas relaciones de intercambio de publicaciones que mantiene con instituciones nacionales e internacionales. Entre estas últimas fuentes de ingreso de material bibliográfico se encuentra nuestro Museo, que recibe las revistas del Consorcio a cambio del anuario *El Museo Canario* y del boletín de *Noticias*, de manera que ambas entidades pueden utilizar este material para sus propios estudios y para ofrecerlo a sus respectivos usuarios.

carga de gestionar la información obtenida por los arqueólogos. Todas las fichas referidas a las zonas y estructuras excavadas, fotografías, dibujos, planos, etc. que genera una intervención pasan al Departamento de Documentación, donde se informatizan los datos y se mantiene al día un plano arqueológico en el que se indica el uso y cronología de cada yacimiento, mostrando así la evolución urbana de la ciudad desde su fundación hasta la ocupación musulmana. Los datos posteriores se incorporan a un fichero documental que completa la historia de la ciudad hasta nuestros días.

Si la recuperación y conservación son labores principales, no lo es menos la didáctica, que es el objetivo de unas periódicas Jornadas de Difusión que acaban de alcanzar su octava edición entre noviembre y diciembre de 2002. En estas VIII Jornadas, además de las habituales visitas guiadas



PUBLICACIONES DE EL MUSEO

Recientemente han sido editados por nuestra institución los siguientes títulos:

Siete Lunas. Sugerente título para un poemario con el que la escritora Dolores Campos-Herrero nos invita a recorrer nuevamente su universo poético. Con esta obra la Colección San Borondón alcanza el número 19 de su nueva época.

El Museo Canario. En los 14 artículos que integran el tomo LVII de nuestra revista anual son presentadas otras tantas investigaciones en las que, con el nivel científico acostumbrado, sus respectivos autores profundizan en diversos aspectos de la historia, el arte y la literatura canarias.

Por otra parte, la Colección Viera y Clavijo se verá incrementada con dos nuevos volúmenes, que se encuentran en fase de impresión:

Gregorio Chil y Naranjo: su vida y su obra. 31 años después de su primera y única edición, ve nuevamente la luz la ya clásica biografía del cofundador de El Museo Canario. La trayectoria vital del Dr. Chil y Naranjo descrita por Juan Bosch Millares es enriquecida en esta nueva edición con un prólogo redactado por José Miguel Alzola González y con numerosas ilustraciones.

De textos y semillas. El joven investigador Jacob Morales Mateos nos ofrece un documentado trabajo de arqueobotánica. A través de sus páginas son analizadas de una manera pormenorizada las relaciones que se establecieron entre el entorno vegetal y la población vinculada a los yacimientos prehispánicos canarios.



CANARIA DE MATERIAL DE OFICINA S.L.

Productos de:

Papelería

Reprografía

Diseño gráfico

Restauración de Archivos y Bibliotecas

Mobiliario para oficinas ...



Siempre a su Disposición



928 243 640
4 líneas



928 231 849
2 líneas



pedidos@camofi.com
pedidos por E-mail



www.camofi.com

C/ Castrillo nº 36
35004 - Las Palmas de Gran Canaria

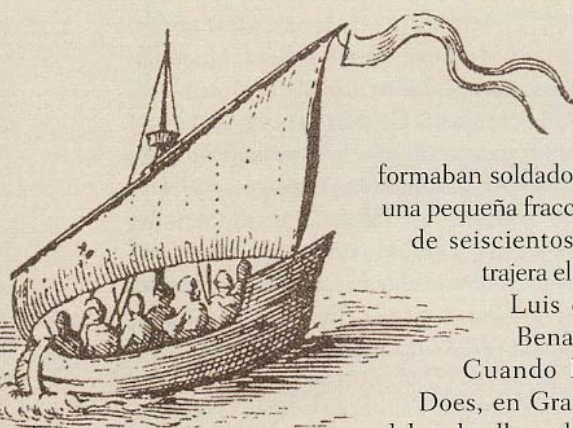
Los prisioneros de VAN DER DOES

Esteban Alemán Ruiz

En la historia de Canarias hay temas que parecen agotados desde hace tiempo. No obstante, siempre hay lagunas, algún detalle pendiente de solución. Uno de esos temas es el ataque de Pieter van der Does a Gran Canaria en 1599. Y una de esas lagunas, la suerte que corrieron los prisioneros que el almirante holandés capturó en la isla.

Los pormenores de esta acción bélica son bien conocidos gracias a la completísima reconstrucción de los hechos de Antonio Rumeu de Armas¹. Tanto él, como antes el Padre Sosa, Marín de Cubas, Castillo, Viera y Clavijo y Millares Torres, destacan que la toma de la ciudad de Las Palmas fue posible merced a la pusilánime actitud del alcaide de la fortaleza de La Luz, Antonio Joven. Éste rindió el puesto en la tarde del 26 de junio de 1599, siendo hecho prisionero con toda su guarnición.

EN LA LUZ HABÍA ENTRE SESENTA Y SETENTA Y OCHO HOMBRES. DOS MURIERON; LOS DEMÁS FUERON CAPTURADOS POR LOS HOLANDESES.

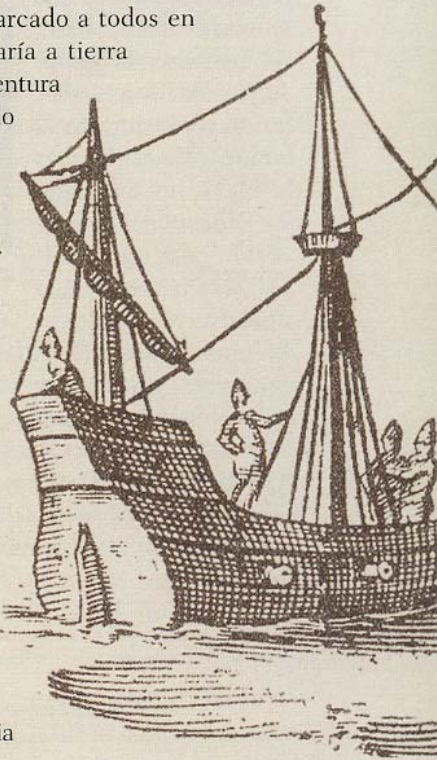


En condiciones normales, dicha guarnición la formaban soldados profesionales, una pequeña fracción del presidio de seiscientos hombres que trajera el capitán general Luis de la Cueva y Benavides en 1589. Cuando llegó Van der Does, en Gran Canaria quedaban los llamados *cuarenta del presidio*, comandados por un cabo de

escuadra, y el cabo de la artillería del antiguo presidio. Una parte de ellos defendían el castillo de La Luz; antes del ataque fueron reforzados con más soldados y milicianos, hasta sumar –según las fuentes– entre sesenta y setenta y ocho hombres. Dos murieron durante los combates; los demás fueron capturados al rendirse la fortaleza.

Hay cronistas e historiadores que afirman que algunos, o la totalidad, de los prisioneros fueron puestos en libertad antes de que el invasor abandonara la isla. Las relaciones españolas de la época (y los autores que las siguen), por el contrario, aseguran que las autoridades canarias rechazaron negociar el rescate de Joven y los suyos. De acuerdo con una de esas mismas relaciones, además, el almirante holandés los habría desembarcado a todos en La Palma. En realidad, echaría a tierra sólo una parte (veinticinco, aventura Rumeu de Armas), marchando el resto en la escuadra que retornó en septiembre a las Provincias Unidas con el botín logrado en Canarias.

La presencia de los prisioneros en la provincia de Zelanda está atestiguada documentalmente desde octubre de 1599, momento en que había repartido treinta y tres entre los puertos de Middelburgo, Flesinga y Veere. No todos eran soldados, pues aparte de éstos y del alcaide de La Luz, se menciona a varios vecinos de Gran Canaria



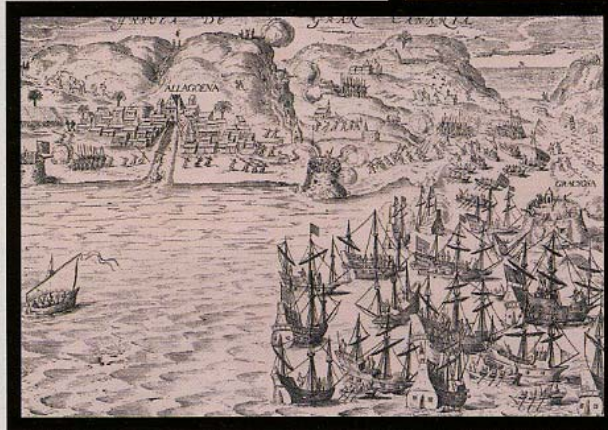
1.-Antonio Rumeu de Armas: Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias, Madrid: Instituto Jerónimo Zurita (C.S.I.C.), 1947-1950, II-2.ª, pp. 793-920.

y a una veintena de pescadores (probablemente, las tripulaciones de los dos pesqueros que los holandeses abordaron en el camino de regreso a la altura del cabo Finisterre). Como es habitual en estos casos, se fijó un rescate, aunque los mismos captosres eran conscientes de la dificultad de que se concretase, debido sobre todo a la lejanía del Archipiélago.²

Sin embargo, es seguro que un cierto número de estos hombres volvió a Canarias. Once, precisa Marín de Cubas a finales del siglo XVII; y añade que pidieron sus sueldos y que se les restituyeron a algunos.³ La cifra es casi exacta. Se conserva una carta de poder otorgada en Las Palmas el 3 enero de 1603 por siete ex soldados del presidio, por sí y en nombre de otros cinco compañeros ausentes (no mencionan dónde), para ser representados ante los concejos reales de Guerra y Justicia con "los memoriales que convengan, expresando en ellos los servicios que a Su Majestad hemos hecho en esta isla, como en otras partes y lugares donde hemos estado en su real servicio". Por otra escritura de los mismos de diciembre de 1602 (que no llegaron a otorgar), sabemos que la Audiencia Real de las Islas embargó

sus bienes; y que, cuando volvieron rescatados, los encarceló y ordenó borrar sus plazas de soldados y que no se les pagasen los salarios que se les adeudaban hasta ese momento. El motivo de semejante proceder fue la rendición de la fortaleza de La Luz en 1599; asunto en el que los soldados declinaban cualquier responsabilidad, habiéndose limitado a obedecer las órdenes de Antonio Joven. De ahí que apelaran ante el Consejo de Guerra, gestión que Marín de Cubas asegura tuvo éxito en parte, conforme acabamos de ver.⁴

¿Quiénes eran estos soldados, y cuándo y cómo regresaron a Canarias? Gracias a las dos escrituras arriba citadas, conocemos los nombres de los doce: Alonso de Toledo, Bartolomé de Montoro, Alonso de Cárdenas, Pedro Hernández (de Jerez), Juan Morcillo, Juan Bautista de



Theodor de Bry. Grabado realista que muestra cómo los holandeses conquistaron la isla de Gran Canaria. Frankfurt, 1599.

Salas y Alonso de Godoy, son los siete otorgantes; los ausentes son Alonso de León, Manuel de Mena, Martín Vélez, Juan Pérez (de Bujalance) y Francisco de Pedraza. De este último no tenemos ninguna noticia. A los otros once se los nombra en una cuenta de remate de los sueldos del cabo y los *cuarenta del presidio* de octubre de 1594 a mayo de 1597.⁵ Toledo, Montero, Cárdenas, Hernández de Jerez, Salas y Pérez de Bujalance

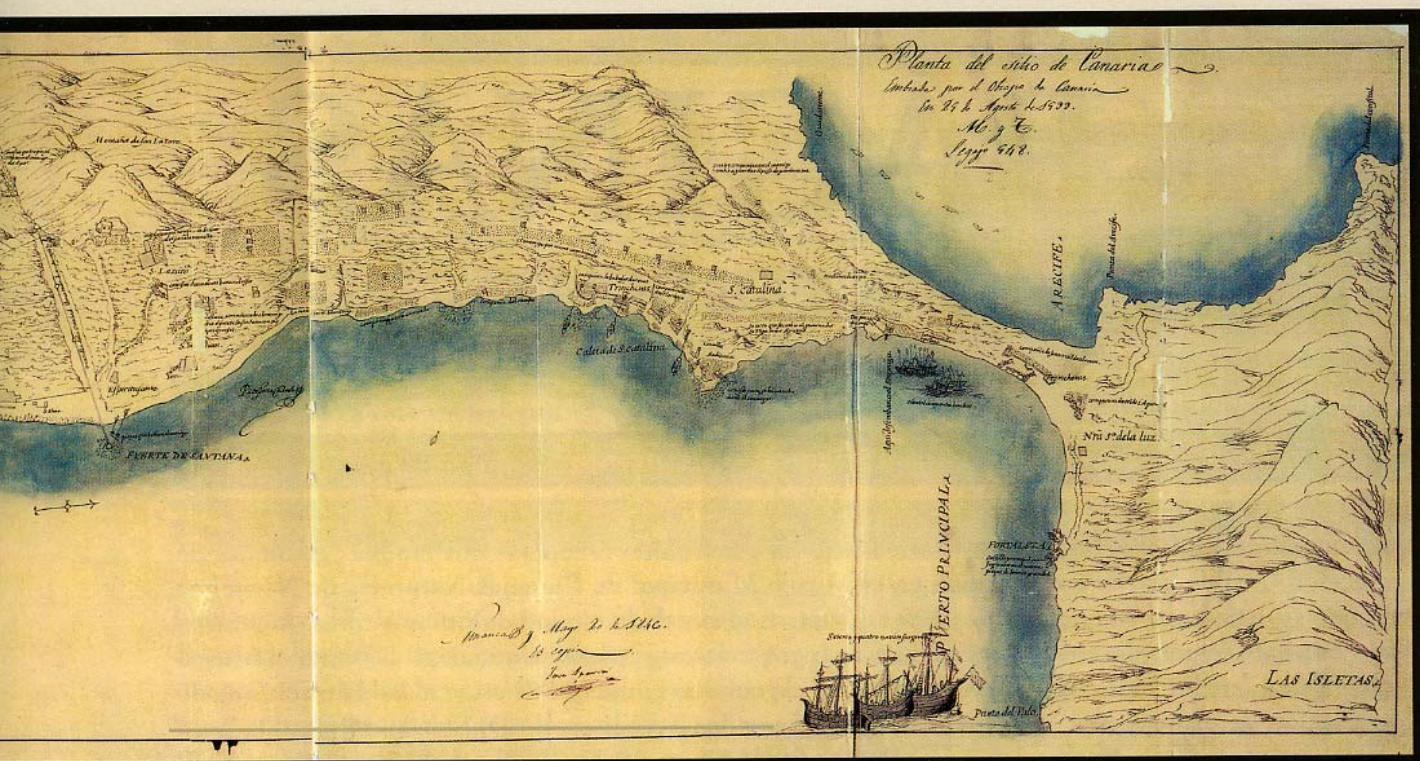
figuran como arcabuceros; León sirvió primero como piquero en la compañía de don Luis de Robles y Benavides, y cuando ésta partió para la Península, lo hizo de arcabucero; Vélez fue mosquetero y luego arcabucero; Manuel de Mena (o Mera) fue también arcabucero de la compañía de don Luis, y durante un tiempo sirvió con otros once soldados en el presidio de La Palma, antes de reincorporarse al de Gran Canaria. Todos empezaron a servir en las fortalezas de Las Palmas el 11 de noviembre

2.-Ibid., pp. 898-900.

3.-Tomás Arias Marín de Cubas: Historia de las siete Islas de Canaria, ed. de Ángel de Juan Casañas y María Régulo Rodríguez, Las Palmas de Gran Canaria, R.S.E.A.P., 1986, p. 286.

4.-Archivo Histórico Provincial de Las Palmas: Protocolos Notariales, núms. 970 y 973. El segundo de estos documentos ha sido transcrito por Luis Alberto Anaya Hernández: "Noticias sobre los presos de la invasión holandesa", Aguayro, n.º 149 (septiembre-octubre 1983), pp. 29-30.

5.-Archivo General de Simancas: Contaduría Mayor de Hacienda, Contaduría del Sueldo, 2.ª Serie, leg. 66.



Próspero Casola. Planta del sitio de Canaria, enviada por el obispo de Canaria en 29 de agosto de 1599.

de 1594, fecha en que las tres compañías de guarnición en la isla salieron para la Península. En cuanto a Alonso de Godoy, sentó plaza de arcabucero en julio de 1596; a los pocos meses contrajo matrimonio con María Ramos, hija del carpintero Juan Fernández.⁶

El rescate de estos hombres fue posible merced al *cuartel general* negociado a últimos de octubre de 1599 entre España y los Estados Generales de las Provincias Unidas, que permitía la redención de los prisioneros hechos por ambas partes.⁷ Debieron de arribar a la isla en julio de 1601, en cuya segunda quincena se introdujo una epidemia de peste que habría de durar dos años. Se supone que la enfermedad fue traída por navíos procedentes de Sevilla, directamente o vía Tenerife.⁸ Ahora bien, en una sentencia real posterior contra los entonces gobernador de Gran Canaria y oidor decano de la Audiencia, se les acusa de haber permitido la entrada en el puerto de Las Palmas de “un navío de los Estados de Holanda y Zelanda que traía prisioneros que el enemigo llevó de la fuerza

de las Isletas cuando entró y saqueó esa ciudad”. Dicho navío había tocado en Lisboa, donde se contagió.⁹ Estos datos encajan con los contenidos en un pasaporte de Nicolás Geretsen, morador de la provincia de Holanda, maestre y marinero del bajel *El Ciervo Rojo*, expedido por los archiduques de los Países Bajos en Amberes el 26 de marzo de 1601. Geretsen debía transportar hasta Lisboa y Canarias “ciertos prisioneros y pasajeros portugueses y canarios, en número de cien personas, estando de presente detenidos en nuestra tierra, Condado de Holanda y Zelanda¹⁰”.

La proximidad de las fechas (26 de marzo y 15 de julio) hace más que probable que se trate del mismo barco. En cualquier caso, las noticias aportadas en estas líneas no aclaran qué sucedió con el resto de los prisioneros del almirante Van der Does. Quizá regresaron en el bajel de Geretsen, si no antes; tal vez, su cautiverio se dilató algo más. Sin descartar que alguno de ellos pudo fallecer en tierras holandesas, o durante el viaje.

6.-A.H.P.L.P.: Protocolos Notariales, n.º 963, fs. 305 v.-308 r. (manda dotal); n.º 964, fs. 74 v.-75 r. (recibo de dote).

7.-Geoffrey Parker: *El ejército de Flandes y el Camino Español 1567-1659*, Madrid, Alianza, 1985, p. 214.

8.-Luis Alberto Anaya Hernández y Aurora Arroyo Doreste: “La peste de 1601-1606 en las Islas Canarias”, *Revista de Historia de Canarias*, XXXVIII (1984-1986), pp. 178-179.

9.-En el desembarco de los pasajeros en Gran Canaria murió uno de los prisioneros, Hernán Gómez, que no hemos identificado (A.H.P.L.P.: Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Antigua Real Audiencia), lib. 2, f. 240 r/v).

10.-*Ibid.*, lib. 1, f. 274 r/v. Es una traducción del francés al castellano de la carta original, hecha por un mercader francés avecindado en Las Palmas, sin fecha, pero que prueba la llegada del barco a Gran Canaria.



PÁGINAS

DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Recuperadas dos momias de la colección Casilda

El Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife ha conseguido recuperar dos momias guanches de la colección Casilda que se encontraban en el Museo Municipal de Ciencias Naturales de Necochea, municipio turístico que se encuentra a 500 kilómetros al sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Si bien aún está pendiente establecer la fecha de regreso de estas piezas arqueológicas, tanto el Museo Municipal de Ciencias Naturales de Necochea como el gobierno municipal de esta ciudad han confirmado la devolución de estos restos, que fueron vendidos por los herederos de D. Sebastián Casilda a un coleccionista argentino a finales del siglo XIX (*Diario de Avisos*, 08-11-2002; *atlanticocanarias.com*, *El Día*, *Diario de Avisos*, *La Opinión*, 12-11-2002; *La Opinión*, 13/14-11-2002).

Saqueados los restos arqueológicos de la necrópolis de Lomo Maspalomas (San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria)

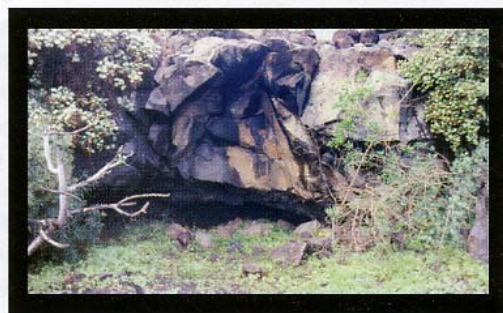
Un tema cíclico y repetitivo que vuelve a estar en boca de la opinión pública (*Canarias 7*, 15-06-2002) a raíz de la sustracción de unas cajas con materiales arqueológicos que se encontraban depositadas en el interior de las naves que albergan, sin excavar, los bloques funerarios retirados durante la intervención arqueológica que hace poco más de una década se realizó en Lomo Maspalomas. Independientemente de quién tenga las competencias, es obvio que las administraciones públicas tendrán que ponerse de acuerdo y decidir, de una vez, qué hacer con estos restos. Tal vez se debería desechar definitivamente la opción del museo de sitio y apostar por una intervención en la que prime el más estricto interés científico. No debemos olvidar que en Canarias será muy difícil volver a contar con una muestra de material antropológico tan amplia que esté perfectamente contextualizada, que proceda del mismo yacimiento arqueológico y, además, que se encuentre sin excavar en más de un 80%. Es una oportunidad única para un completo estudio bioantropológico, apoyado en un corpus generoso de dataciones cronológicas, en el que se analice desde el estado de salud de esta población hasta la relación genética existente entre los distintos individuos de este grupo.



Naves de Lomo Gordo, Maspalomas, donde se encuentran los depósitos funerarios de la excavación de Lomo Maspalomas. Foto: Jabier Velasco

Trabajos en el yacimiento arqueológico de La Candia (Hiero)

A lo largo del mes de noviembre, la Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo de Hierro ha desarrollado la primera fase de los trabajos programados en el conjunto arqueológico de La Candia. Durante estas labores, además de una limpieza y acondicionamiento del entorno inmediato del conjunto, se está procediendo a un nuevo calco de la estación rupestre, así como a la realización de un sondeo a fin de precisar la existencia o inexistencia de un relleno arqueológicamente fértil asociado a este yacimiento.



Conjunto arqueológico de La Candia. Foto: Jabier Velasco.

Centro de interpretación del casco histórico de Agüimes (Gran Canaria)

Inaugurada el 6 de octubre, esta nueva dotación museística pretende acercar a los visitantes y habitantes del casco histórico de Agüimes la configuración y el devenir histórico de este entramado urbano, desde sus orígenes hasta la actualidad. En este mismo lugar, además de concertar visitas guiadas de grupos al casco histórico, se puede solicitar todo tipo de información cultural y turística del Ayuntamiento de Agüimes, al ser también sede de la *Oficina de Información Turística* de Agüimes y central de reservas de *Turismo Rural de Agüimes*.

Datos de interés:

Dirección: Plaza de San Antón, s/n

Horarios: de martes a viernes de 9:00 a 15:00
sábados y domingos de 10:00 a 15:00

Teléfono: 928 124 183

Yacimiento Arqueológico de El Tejar (Santa Brigida, Gran Canaria)

Durante los meses de octubre y noviembre de 2002, Tibicena, Gabinete de Estudios Patrimoniales, ha llevado a cabo la segunda intervención arqueológica en el yacimiento de El Tejar por encargo del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. Esta campaña estuvo dedicada por completo a la excavación de la estructura descubierta en el año 2001 (ver *Noticias El Museo Canario*, nº 4), así como al desmonte del bancal existente para valorar su potencialidad, lo que ha posibilitado la delimitación parcial de un nuevo muro semicircular que parece corresponderse con la zona exterior de una casa aborigen.



Detalle de la nueva estructura aparecida en el bancal. Foto: Tibicena

XV Coloquio de Historia Canario Americana

Entre el 7 y el 11 de octubre de 2002, la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria celebró el XV Coloquio de Historia Canario Americana. El congreso incluyó un seminario dedicado al VI centenario del inicio de la conquista señorial (1402), en el que también se dieron los resultados de algunas de las investigaciones desarrolladas en el archipiélago en torno a la reconstrucción histórica del pasado aborigen, al tiempo que se trataron cuestiones de carácter historiográfico y sobre el método arqueológico.

- ▶ Entre los nuevos hallazgos de material arqueológico hay que destacar un recipiente cerámico benahorita con decoración correspondiente a la fase cerámica IVa, descubierto de manera casual en las laderas de la punta de Juan Graje, en Tazacorte, La Palma. (*Canarias 7, El Día*, 02-06-2002; *La Gaceta de Canarias*, 03-06-2002; *La Opinión de Tenerife*, 05-06-2002; *La Gaceta de Canarias*, 07-06-2002). Además, se descubren restos humanos de tres individuos en el transcurso de unas obras de alcantarillado en el barrio de Los Hoyos, Las Palmas de G.C. (*Canarias 7*, 07/08-06-2002); También aparecen restos humanos en el entorno de la iglesia de Valsequillo, Gran Canaria (*Canarias 7*, 21-08-2002 y 27-08-2002) y en unas obras en la carretera del Fondillo, Tafira Baja, Las Palmas de G.C. (*La Provincia, Canarias 7, La Gaceta de Canarias*, 03-10-2002; *Diario de Avisos*, 04-10-2002).
- ▶ El Gobierno de Canarias financiará el equipamiento del Museo Arqueológico Insular de la isla de Gomera, cuya apertura pública se prevé en el año 2003 (*La Opinión de Tenerife*, 04-06-2002). En la misma isla sale a concurso el proyecto de equipamiento del Museo Etnográfico de Gomera con un presupuesto de 230.636 euros (*Canarias 7*, 02-07-2002).
- ▶ En Tenerife, El 18 de octubre se inauguró el Museo de la Historia de Granadilla de Abona (*El Día*, 10-10-2002; *Diario de Avisos, La Opinión de Tenerife, La Gaceta de Canarias*, 19/20-10-2002). Además, el ayuntamiento de la capital pretende crear en el castillo de Paso Alto un museo de arqueología submarina (*La Gaceta de Canarias, Diario de Avisos, El Día*, 23-07-2002); y el de La Victoria de Acentejo proyecta un parque temático sobre el agua y la cultura guanche que se instalará junto al paraje protegido de La Sabina y el barranco de Acentejo (*Diario de Avisos*, 26-07-2002).
- ▶ La necrópolis del Maizep de Agaete, Gran Canaria, se convertirá en Parque Arqueológico. El Cabildo de la isla invierte en este proyecto 542.079'70 euros (*La Provincia*, 21-07-2002). Además, Se adjudican las obras del centro de interpretación y acondicionamiento de senderos del yacimiento del Maizep de Arriba, Agaete, Gran Canaria (*Canarias 7*, 13-08-2002).
- ▶ La maquinaria del Molino del Conde, en Los Llanos, Telde, Gran Canaria, será restaurada para ser utilizada como dotación museística (*Canarias 7*, 24-07-2002).
- ▶ Se vuelve a abrir el Centro de Interpretación de Degollada Becerra, Tejeda, Gran Canaria (*Canarias 7*, 09-10-2002), pero sigue sin determinarse cuándo se iniciarán las obras del futuro Museo Arqueológico de Zonzamas, Lanzarote (*Canarias 7*, 15-09-2002).
- ▶ En el capítulo de inversiones, el Organismo Autónomo de Museos y Centros de Tenerife encargó el inventario arqueológico de los municipios del sur y oeste de la isla, que se ejecutará en los próximos dos años con un presupuesto de 228.500 euros (*El Día, La Gaceta de Canarias*, 09-06-2002). El Gobierno de Canarias y el Cabildo de Gran Canaria retiran sus fondos del Plan de Patrimonio Histórico, con lo que la inversión en Gran Canaria hasta 2010 se ve reducida de 24 a 13,5 millones de euros (*Canarias 7*, 23-07-2002). Las mismas instituciones invertirán 621.000 euros, entre 2002 y 2004, en la excavación y adecuación de seis yacimientos arqueológicos del municipio de Telde (*Canarias 7*, 21-07-2002; *El Día*, 22-07-2002).
- ▶ El Cabildo de La Palma invertirá entre 2002 y 2010 cuatro millones de euros en patrimonio histórico, siendo el Museo Arqueológico Insular, que se construye en los Llanos de Aridane, y el yacimiento del Tendal los más favorecidos (*Canarias 7*, 07-08-2002). La isla se beneficia además de una subvención del Ministerio de Medio Ambiente, que concede 46.056'97 euros para el proyecto de protección, conservación y puesta en uso de la estación de grabados rupestres de Lomo Gordo, en Pico de Bejenado (*Diario de Avisos*, 24-09-2002).
- ▶ El CICOP celebra su décimo aniversario con la creación de una unidad de arqueología (*La Opinión de Tenerife*, 25-06-2002), mientras el Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote, creará un consejo municipal de patrimonio (*La Voz*, 19-07-2002).
- ▶ El Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria, aprueba la adquisición de los terrenos del yacimiento arqueológico de Montaña de los Huesos (*Canarias 7*, 28-06-2002).
- ▶ Se inician los trabajos de excavación y restauración del yacimiento arqueológico del Llanillo, San Bartolomé de Tirajana, encargado por el Cabildo de Gran Canaria a la empresa Proyectos Patrimoniales S.L. (*Canarias 7*, 10-07-2002). El mismo cabildo emprende la rehabilitación del Cenobio de Valerón, Santa María de Guía (*La Provincia*, 03-10-2002).
- ▶ La realización de la carta arqueológica de Tijarafe, La Palma, detecta más de un centenar de nuevos yacimientos aborígenes (*Diario de Avisos*, 25-09-2002). En la misma línea, el Ayuntamiento de Telde, Gran Canaria, solicita al Cabildo la revisión y actualización de su carta arqueológica municipal, elaborada hace 14 años (*Canarias 7*, 28-09-2002).

-
- ▶ El Cabildo de Tenerife incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de zona arqueológica, a favor del Risco de La Sabina, localizado en los límites municipales de La Victoria y La Matanza de Acentejo (*El Día, Diario de Avisos*, 03-10-2002).

NUEVAS PUBLICACIONES

En esta sección se pretende incorporar la bibliografía de reciente publicación cuya distribución editorial se haya realizado en los últimos cinco o seis meses. En algunas ocasiones, bien por problemas de distribución o por la tardía incorporación de ejemplares a la biblioteca de El Museo Canario, también se hará referencia a publicaciones de mayor antigüedad.

- ▶ ALMENARA ROSALES, Eduardo y MARTÍN DEL RÍO ÁLVAREZ, Candelaria. *Colección de vasos egipcios del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2000.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A. José: *El Poblamiento humano de Canarias en la obra de Manuel de Ossuna y Van den Heede (La piedra de Anaga y su inserción en las tendencias ideográficas sobre la primera colonización insular)*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, 2002.
- ▶ HERNÁNDEZ PÉREZ, Mauro S. *El Julan*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, 2002.
- ▶ JIMÉNEZ, José Antonio y MEDEROS, Alfredo. *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Baleares, Canarias. Ceuta y Melilla, Extranjero. Catálogo e índices*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.
- ▶ LUKACS, J. y RODRÍGUEZ MARTÍN, Conrado: "Lingual Cortical Mandibular Defect (Stafne's Defect): An Anthropological approach based on Prehistoric Skeletons from the Canary Islands". *International Journal of Osteoarchaeology*, 12 (2002), pp. 112-126.
- ▶ MEDEROS MARTÍN, Alfredo y ESCRIBANO COBO, Gabriel. *Fenicios, púnicos y romanos: descubrimiento y poblamiento de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, 2002.
- ▶ *PARQUE Nacional del Teide*. 2002.
- ▶ *PARQUES arqueológicos de Canarias. III. Centro de Interpretación de Guayadeque*. [Material videográfico]. Gobierno de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2002
- ▶ PATRIMONIO HISTÓRICO. Boletín nº 1, año 2002. Cabildo de Gran Canaria.
- ▶ PEINADO RODRÍGUEZ, F.. "Almogarén del Bentayga". *Revista de Arqueología*, nº 256, agosto 2002. Madrid.
- ▶ RODRÍGUEZ SANTANA, Carmen Gloria: "El trabajo de las fibras vegetales entre los antiguos canarios". *El Pajar*; II época, nº 12, agosto de 2002. La Orotava.
- ▶ SIMPOSIO de Manifestaciones Rupestres Canarias-Norte de África. [1º. 1995. Las Palmas de Gran Canaria]. Actas. Faykag, 2002.
- ▶ VELASCO VÁZQUEZ, RUÍZ GONZÁLEZ y SÁNCHEZ PERERA. "El fuego en el ritual funerario Bimbape: La necrópolis de Montaña La Lajura (El Hierro, Canarias)". En *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios de Neolítico*. Ed. Manuel A. Rojo Guerra y Michael Kuntst.. Valladolid, 2002. Serie: *Studia Archaeologica*, nº 91



Nueva Clase E. Algunos momentos de la vida son únicos.
Por ejemplo, a partir de hoy mismo.

► Antes de conocer mejor la nueva Clase E, permítanos un poco de historia. Hace más de 100 años Mercedes-Benz creó el primer automóvil: innovó. En 1979 inventó el ABS: innovó. Hace 8 años, el ESP: innovó. Pasemos al presente. Hoy, la nueva Clase E significa

SBC, BAS, ESP, Airmatic Dual Control, Speedtronic, sistema Armada, Distronic, Thermotronic... entre otras muchas innovaciones que hacen de ella un vehículo de vanguardia. Cosas de las que nadie más hablará hasta dentro de un tiempo. A todo esto le

llamamos innovación. ¿Cómo lo llamaría usted? **Nueva Clase E. Nuevos deseos.**



Mercedes-Benz

www.grupoflick.com

Flick Canarias

Avda. de Escaleritas, 110-112.
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Tel.: 928 289 550

Vema Motor Canarias

Galicia, 19.
VECINDARIO STA. LUCÍA
Tel.: 928 75 11 83

Autos Machín

Avda. de la Constitución, 30.
TELDE
Tel.: 928 60 53 04

Flick Lanzarote

Peñas del Chache, 12.
ARRECIFE
Tel.: 928 81 40 00

Facayca

La Venta, 11.
PTO. DEL ROSARIO
Tel.: 928 85 04 21

Luis Arencibia. Dos nuevos retablos para la iglesia de la Sagrada Familia en Las Palmas de Gran Canaria

Germán Jiménez Martel

Fotografía: Ángel Gómez Pinchetti

El templo de la Sagrada Familia de Las Palmas de Gran Canaria presentó el martes 19 de marzo los dos últimos retablos del tríptico que decora el altar mayor, obra de Luis Arencibia Betancort. Finaliza así la labor iniciada el pasado año con la ubicación del *Cristo del Apocalipsis*. Están realizados en bronce fundido con unas dimensiones de 350 x 450 cm. y 1.700 kilos de peso cada uno.

El retablo de la izquierda representa la Sagrada Familia, advocación titular de la parroquia. En ella aparecen el patriarca san José, la virgen María y el niño Jesús.

El santo niño está con los brazos abiertos en señal de acogida y de llamada a seguirle en el amor universal. Detrás, la virgen María y san José. Ella extiende su mano apoyándola en el hombro de Jesús mientras sostiene con la otra una manzana, símbolo de la "segunda Eva". La virgen repara así el daño cometido por aquélla. Con el gesto maternal de la mano en el hombro, Arencibia Betancort expresa toda una gran carga espiritual, amén de la bella relación entre madre e hijo. María fue la mujer escogida para ser la más cercana colaboradora de Jesús e intercesora entre las necesidades y los desastres del género humano. Esa responsabilidad es reflejada

por el escultor en la serena belleza de su rostro. Luis capta el instante en el que la virgen parece reflexionar sobre ello, y también en las gentes que se le acercarán con plegarias y oraciones en busca de alivio y esperanza. san José está representado con la escuadra de carpintero y la vara de lirios de la pureza. Arencibia muestra en la sobria expresión de este hombre la responsabilidad de guiar y mantener a la familia así como educar a Jesús en su juventud. José enseñó mucho en lo humano al hijo de Dios.

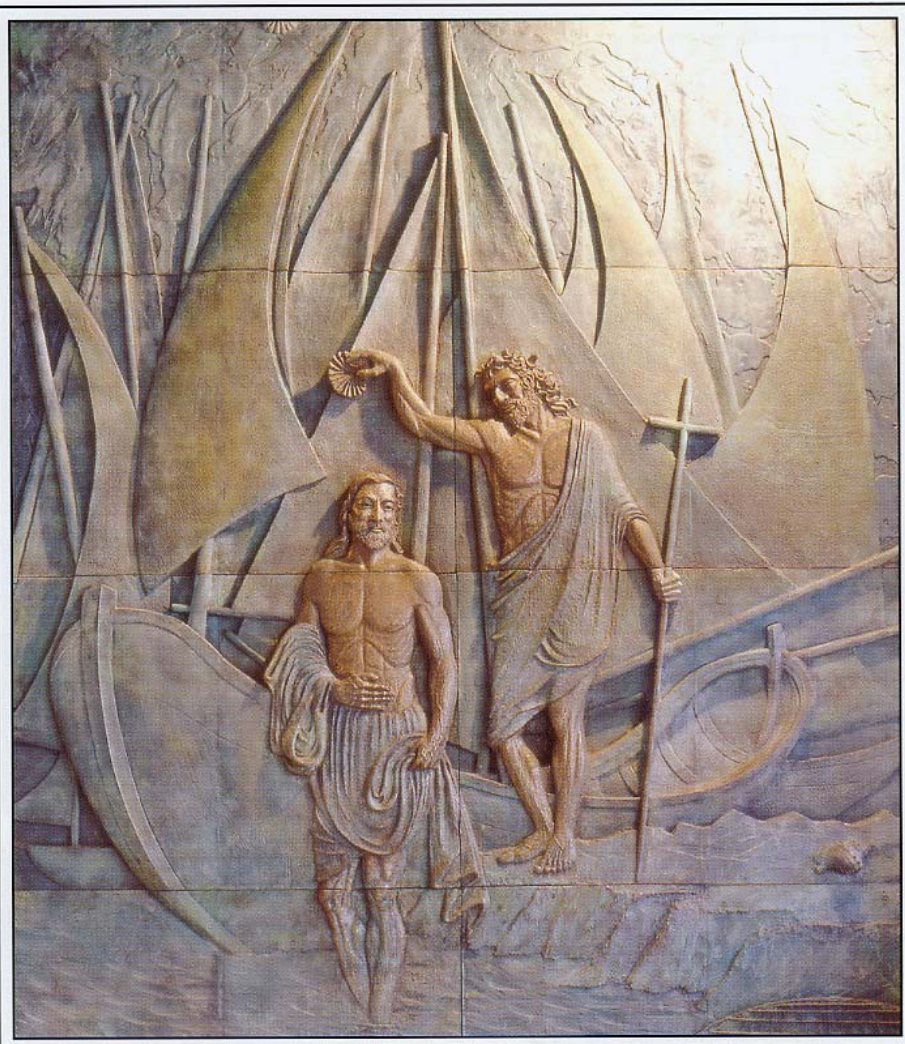


Los tres personajes están inmersos en un jardín de frondosos filodendros y esbeltas palmeras. Al fondo se siluetean dos roques de Gran Canaria: el Nublo y el Bentayga. En este paradisiaco edén sorprende, entre la espesura de los filodendros, —planta conocida como *costilla de Adán*— la figura de un sibilino gato con brillantes ojos y afiladas uñas. Este animal ha sido considerado tradicionalmente símbolo de la oscuridad y la muerte en el mundo de la simbología e iconografía.

Esta enorme carga significativa, junto a la mención indirecta a los primeros padres —en el filodendro y la manzana—, dirige nuestro análisis al misterio del pecado original (Génesis III, 3-17) y las consecuencias para todos sus descendientes: soportar la vida, que al principio no producía fatiga, y morir.

Al unirse Jesús a la naturaleza humana se identificaba así con el misterio del mal y sólo su sacrificio, como víctima inocente, reconciliaría a la humanidad con el padre. En el rostro del redentor en la cruz, mezcla de resignación y dolor, expresa Luis esta profunda reflexión.

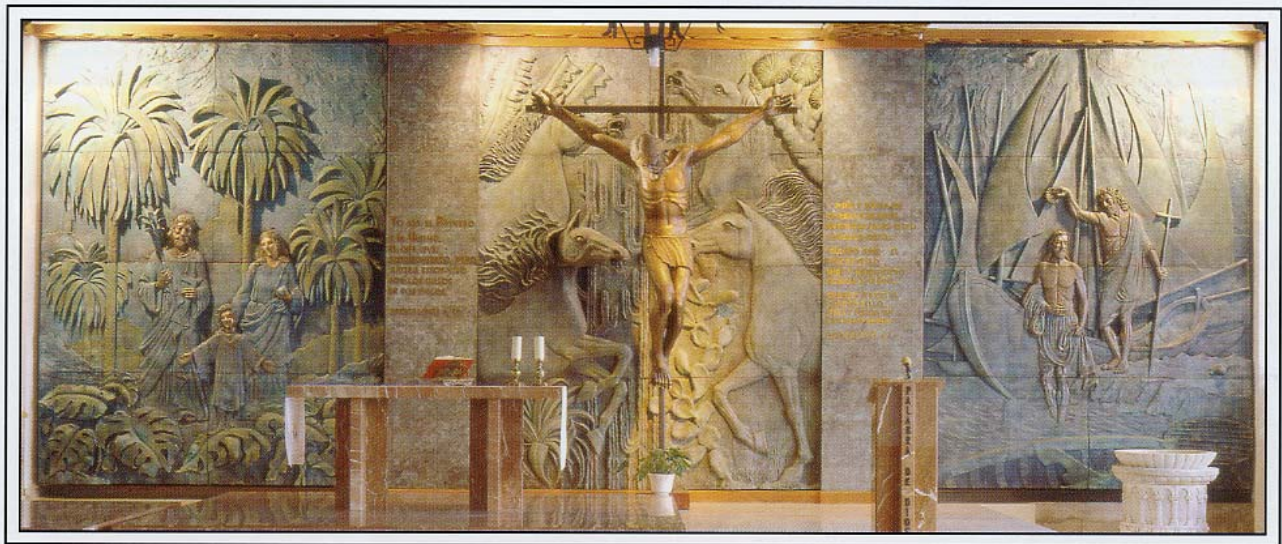
El bajorrelieve de la sagrada familia está dominado por la serenidad y el equilibrio de las figuras. Los hermosos pliegues y las formas naturales de los ropajes se hacen participantes de la estática belleza de María y José. Otro tanto se observa en las telas del niño, donde los pequeños pliegues caen plácida y suavemente. La inmovilidad de los elementos naturales ayudan a captar la atención del espectador. Logra así el escultor que la atención se centre solamente en las figuras de la sagrada familia.



En el lado derecho está el bautismo de Jesús en un entorno costero rodeado de velas latinas en clara alusión a la zona de las Alcaravaneras.

En el lado derecho está el bautismo de Jesús en un entorno costero rodeado de barcos de vela latina en clara alusión a la zona de las Alcaravaneras. Arencibia Betancort ubica en primer término una serie de útiles como la barca y la nasa en homenaje a los marineros de la citada playa. La figura de Cristo aparece de pie y dentro del agua con el líquido hasta los tobillos. Se ha despojado de su túnica, que sujeta entre ambas manos a la altura de la cintura. Esta expresión voluntaria muestra la

sumisión en todo momento a la obra del bautista. Con este sentimiento de humildad cumplía con lo ordenado por el padre. Por eso la situación del precursor está en un punto de la orilla por encima del nivel de las aguas y, por lo tanto, más elevado respecto a Jesús. Sobre la cabeza del mesías, el agua purificadora del bautismo cae desde una concha. La fuerza expresiva del ascético rostro del profeta expresa la enorme importancia del ritual. A través del mismo, Cristo recibe los dones de los que va a ser investido por el espíritu santo, la paloma tallada en altorrelieve. De ella se proyecta una luz que el escultor representa a través de las velas de los barcos formando una mandorla de adoración en torno a Juan y el mesías. Poseído y dotado plenamente de los dones celestiales, inicia su obra mesiánica pública. Ahora Jesús se prepara para el bautismo de sangre en el dolor de la muerte. *"Beberéis el cáliz que yo he de beber, y con el bautismo que yo he de ser bautizado seréis bautizados"*. (Marcos



X, 39). El alargado báculo cruciforme del profeta anuncia al redentor su destino: la muerte en la cruz.

Jesús aparece impregnado de una desbordante tensión consciente de la proximidad al objetivo final de su vida. En todo su cuerpo Luis refleja lo humano del hijo de Dios. La inquietud por el compromiso adquirido lo muestra tanto en el gesto sombrío y triste del rostro como en la presión que comprime el tórax o la rigidez del estómago. Los tensos músculos y las hinchadas venas del brazo izquierdo, que aprieta con fuerza la túnica, son la propia evidencia de la paradoja de su existencia humana, el luctuoso camino hacia la muerte. La figura de san Juan bautista representa la extrema austeridad de la vida ascética. El escultor teldense capta de forma fiel el enjuto cuerpo propio de la dureza diaria del penitente. Lo resalta aún más si cabe en su delgada cara con la hirsuta barba y los pómulos pronunciados o la nariz arqueada, peculiaridad propia del pueblo semita. La determinación de la mirada reflexiva cargada de fuerza y el cabello suelto y desaliñado por el viento del mar imprimen al personaje un imponente vigor místico. Arencibia expresa en los rostros de Jesús y el profeta toda la carga emotiva de la responsabilidad que asumen frente a la humanidad. Desde el punto de vista artístico estos personajes están modelados con energía, decisión y dureza.

No falta por parte del escultor el elemento romántico y poético definido en el altorrelieve de una caracola. Nuestro artista se acerca al recuerdo de su progenitor, ya que dicho objeto le sirvió de modelo en dos cuadros. En uno de ellos aparece precisamente un

adolescente Luis Arencibia que puede apreciarse hoy día en el Casino La Unión de Telde. ¿Es una muestra de gratitud y cariño hacia su padre y maestro por las virtudes artísticas adquiridas junto a él? En todo caso es un homenaje.

A modo de conclusión, estas dos piezas, junto a la ya instalada el pasado año, crean un bellissimo tríptico en bronce de gran riqueza artística y profunda reflexión mística. Sobresaliente es el Cristo del Apocalipsis, modelado con sobriedad. El movimiento y la energía violenta de los caballos dominan la pieza pero al tiempo son contrarrestados por la serena figura del redentor. La tristeza y el sosiego que de él se desprenden influyen en la concepción de la sagrada familia y el bautismo de Jesús, provocando una sensación de tranquilidad y serenidad. Todo el conjunto creativo resalta realismo. Especial relevancia tiene el magnífico tratamiento estético de los rostros resaltados por el bronce dorado y pátina de sulfuro. Los de la virgen y el niño suavizados con betún de Judea. En general, los personajes están aislados, reflexivos y marcados por una cierta melancolía, no exentos de un halo de soledad y cierta angustia. Sin embargo, cada figura manifiesta su carácter por una indefinible expresión de sus facciones. Luis Arencibia ha conseguido en este metálico tríptico una obra de arte de fuerte intensidad psicológica y tensión emocional. Pero al mismo tiempo es un fragmento de la vida del artista en el que los recuerdos o las dudas parecen aflorar originando serias dificultades para desentrañar el verdadero significado de la composición. Una cierta inquietud embarga al observador por lo que aún podría ocultar a la mirada esta hermosa obra.

ÚLTIMOS TÍTULOS DE “LA CREACIÓN MUSICAL EN CANARIAS”

El sello RALS ha editado recientemente dos nuevas grabaciones discográficas que ponen de manifiesto el interés por mantener una constante mirada hacia los creadores canarios del pasado y del presente, atendiendo en esta ocasión a las composiciones generadas para dos de los instrumentos más significativos en la producción musical de nuestra tierra: el piano y la guitarra.

Nº26

El piano de salón romántico II completa la visión que se daba en el CD-21 al incluir nuevas obras y nuevos autores que con facilidad nos transmiten la más pura esencia de la música decimonónica. De la mano de la pianista inglesa afincada en Tenerife Sophia Unsworth, tenemos la oportunidad de disfrutar de los más diversos géneros interpretados en los salones de la burguesía isleña del XIX, desde las piezas más ligeras destinadas al baile como los valses, polkas, mazurkas, rigodones, schotish y otras danzas, hasta las obras más elaboradas como las fantasías, caprichos y temas con variaciones, contribuyendo todas ellas a amenizar las reuniones domésticas y a propiciar una vida más agradable. Son de destacar las figuras relacionadas con el panorama musical tinerfeño (Cirilo Olivera, Nicolás y Bartolomé Power Arroyo, Teobaldo Power, Francisco Guigou, Juan Padrón, Mariano Navarro y Teresa Saurin) y con el de Gran Canaria (Agustín Millares Torres, Andrés García de la Torre, Eusebio Navarro, José Hernández Sánchez y las compositoras Fermina Enríquez y Carmen Martínón). Patrocinado por el Cabildo de Tenerife, el CD contiene un libreto con textos de Rosario Álvarez, ilustrando la portada una acuarela de Nicolás Alfaro (1826-1905).



Nº27

Últimos guitarristas compositores del siglo XX continúa la trayectoria marcada por sus precedentes 7 y 17. En aquéllos se documentaba la creación para guitarra en Canarias desde principios del siglo XX hasta la figura de Efrén Casañas, fallecido en 1986. En este CD tiene cabida la producción posterior, tanto de discípulos de Casañas como de los más jóvenes nacidos en los años setenta: la de aquellos nuevos artistas del instrumento que han sentido además un particular impulso creador. Aunque compuesta por miembros de edades muy dispares, se trata de la generación eclosionada en los noventa, la del fin del siglo XX. Es un conjunto de individualidades que expresa, desde la intimidad de cada uno, una serie de sentires muy heterogéneos y adscritos a estéticas diversas. El repertorio se centra en la producción de siete personalidades de la guitarra (Antonio García Auyanet, Javier Infante Contreras, Juan Carlos Pérez Brito, Mario Rodríguez Ramírez, Leandro Ramos Peña, Carlos Sánchez Suárez, Nikolaus Patrick Weber Collins), ejecutando cada uno de ellos sus propias obras, excepto Leandro Ramos, cuyos tres estudios ejecuta con maestría la guitarrista Zaira Rodríguez. Este disco, patrocinado por El Museo Canario, cuenta con un libreto ilustrado con “La guitarra” de Lola Massieu (1921), y sus textos corren a cargo de Fernando Bautista Vizcaíno y de Lothar Siemens Hernández.



Los CD de la colección RALS pueden adquirirse mediante suscripción o directamente en la Tienda de El Museo Canario. También puede consultarse el catálogo comentado de los discos publicados en el apartado *Rals* del enlace *Publicaciones* en www.elmuseocanario.com

AVANCES DE LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS

SUBMARINAS

DESARROLLADAS EN LA ZONA SURESTE DE GRAN CANARIA

Sergio Olmo Canales

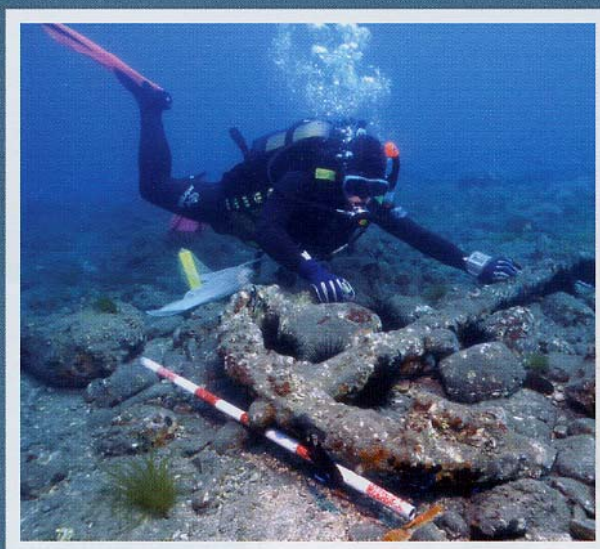
Durante el mes de junio de 2001 unos submarinistas que practicaban el buceo frente a las costas del Castillo del Romeral localizaron, casualmente, una serie de hallazgos que resultaron ser de gran valor arqueológico. Puesto en conocimiento de las autoridades, en los meses siguientes se llevaron a cabo las tareas de prospección subacuáticas (cf. S. Olmo, e.p.).

La intervención se centró en la fachada costera más septentrional del municipio grancanario de San Bartolomé de Tirajana, cuyos límites quedaron acotados entre las localidades de Castillo del Romeral y San Agustín, abarcando el área prospectada una superficie lineal aproximada de unos 4 kilómetros.

LA IMPORTANCIA DE ESTE ENCLAVE
ESTRIBA EN LA EXISTENCIA
DE VARIAS SALINAS AGRUPADAS
EN UN MISMO ESPACIO.

La importancia de este enclave terrestre ubicado en el pago de Juan Grande, inhóspito en otros tiempos por la fuerza del viento dominante y la aridez de su suelo, estriba en la existencia de varias salinas agrupadas en un mismo espacio. La defensa de esta industria extractiva de posibles asaltantes y ataques piráticos provocó que en siglo XVII se levantara la fortaleza conocida como Casa-Fuerte de Santa Cruz del Romeral, planteándose ya en el siglo XVIII su ampliación y mejora. En la actualidad ofrece un aspecto ruinoso y apenas quedan restos de la fábrica que allí se encontraba, desde que en el siglo XIX fuera abandonada definitivamente cuando decayó el comercio de la sal que abastecía a los barcos de pesca que faenaban en el banco sahariano.

Durante la presente actuación se reconoció un total de cuatro sitios. En el primero se descubrió un cañón



Ancla de cepo del siglo XVI.

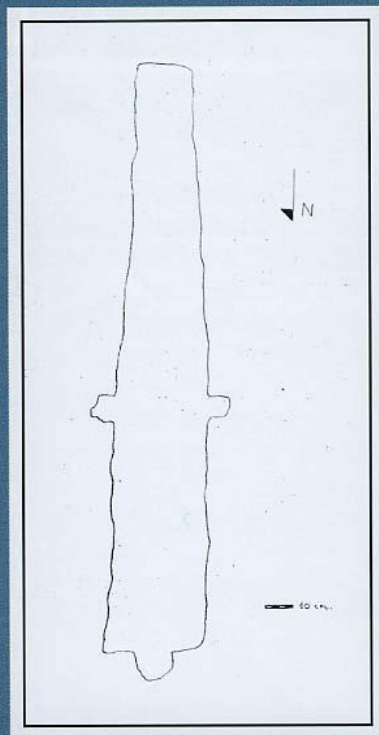
de hierro fundido de grandes dimensiones (240 cm. de largo y 48 cm. de ancho), y a pesar de su mal estado de conservación se apreciaban claramente algunos elementos del mismo, tales como la *boca*, *alma*, *muñones* y *cascabel*. Si bien es evidente que la gran cantidad de concreciones marinas adheridas a sus paredes impiden con certeza la identificación del mismo, no es menos probable que por su tipología podamos relacionarlo con algunas baterías similares a las existentes durante los siglos XVI al XVIII. En sus inmediaciones se detectaron numerosos restos cerámicos, que fueron exhumados ante el grave riesgo de deterioro y expolio que los mismos pudieran sufrir.

El siguiente emplazamiento arrojó una pieza metálica de difícil adscripción tipológica, aunque todo apunta hacia un artillado semejante al de una culebrina o falconete de unos 130 cm. de largo, y que perfectamente podría ser fechado en el mismo arco temporal que el cañón.

En el tercer punto se localizó un ancla de grandes proporciones, de aspecto bastante antiguo y con un relativo buen estado de conservación. Efectivamente, parece tratarse de un *ancla de cepo de tipo antiguo*, donde el cepo de madera habría desaparecido debido al paso del tiempo y a la acción del medio marino. Alcanza una longitud máxima de 200 cm. desde la *cruz* hasta la *cabeza*, donde queda rematado por un *arganeo lateral*. La base posee una anchura de 105 cm. y está conformada por dos *brazos* simétricos a la *cruz* que acaban con las *uñas* en forma de *pico de loro*. Aunque las anclas de esta clase observan poca variedad morfológica desde finales del siglo XIV hasta bien entrado el XVIII, lo cierto es que hemos podido documentar instrumentos de tipología muy parecida en navíos españoles del siglo XVI.

Finalmente, del último lugar se recuperaron numerosos fragmentos cerámicos, algunos de ellos de gran tamaño.

Al margen de los elementos metálicos, a los que ya hemos hecho mención, el otro conjunto exhumado es el de las cerámicas, constituidas manifiestamente por dos grupos. En el integrado por las pastas bizcochadas, dominan los restos con el interior acanalado, y también destacan unas cuantas formas donde se identifican claramente algunos elementos como la boca, gollete, o el fondo de vasijas globulares. El otro repertorio, el de las lozas vidriadas, está compuesto por una serie de ejemplares decorados con barnices plumbíferos, siendo varios los fragmentos que presentan el interior cubierto por un fino vedrillo omelado o verde, que en ocasiones ha llegado a perderse casi en su totalidad. En esta colección se certifica la presencia de algunas producciones como cacerolas, y quizás orzas o cántaros. No obstante, parece ser que los mejor representados serían los recipientes como las botijas peruleras, cuyo tamaño, engrosamiento de las paredes y morfología "ovoide"



Cañón (siglo XVI-XVIII).



Fragmento de botija perulera.

las hacía ideales para el almacenamiento y transporte de líquidos en las travesías atlánticas desarrolladas entre los siglos XVI y XVIII.

Por lo que respecta al medio, el hecho de que estas costas sudorientales sean las menos abruptas de la isla no es óbice para que se encuentren mal defendidas contra los embates del levante y del "tiempo del sur". Estas condiciones impiden que los pecios u otros restos sumergidos se encuentren bien conservados, ya que las mareas y fuertes corrientes dismantelan estos elementos destruyendo su estructura, y cuando se encuentran en los fondos próximos a la orilla la dificultad de la prospección es extrema, pues los restos están dispersos por un amplio sector.

Por ello, es complicado asociar todos los vestigios con un mismo acontecimiento, aunque tampoco habría que descartarlo. Por otro lado, la opinión más plausible acerca de este desastre naval no debe ser la del hundimiento de una embarcación, sino la que apunta a la pérdida parcial de la carga, ya sea de manera intencional o fortuita. Es de suponer que este suceso estuviera relacionado con la cercanía del complejo salinero y la fortificación de Santa Cruz del Romeral, pues allí se originaba una densa navegación como consecuencia de las embarcaciones que se dirigían hacia los fondeaderos limítrofes.

La posibilidad, por otra parte perfectamente contrastada, de que existan más yacimientos subacuáticos localizados a lo largo de esta costa tan azarosa, pone de manifiesto la gran relevancia arqueológica que el litoral grancanario ofrece en general (S. Olmo y J.I. Sáenz, 1998; G. Escribano, A. Mederos y D. China, 1999).

Sin embargo, no deja de resultar sorprendente que en un territorio insular como es el nuestro, este tipo de intervenciones carezcan de una continuidad que

no se circunscriba exclusivamente al descubrimiento casual. Esto ha limitado la investigación arqueológica submarina en Canarias, que en ocasiones se ha visto muy condicionada, como en el caso de aquellos yacimientos que ofrecen escasos materiales, al estar compuestos por piezas aisladas prácticamente carentes de contexto arqueológico. Igualmente, la ausencia de significativos proyectos de investigación constituidos por equipos interdisciplinares ha impedido abordar la resolución de problemas de más amplio calado.



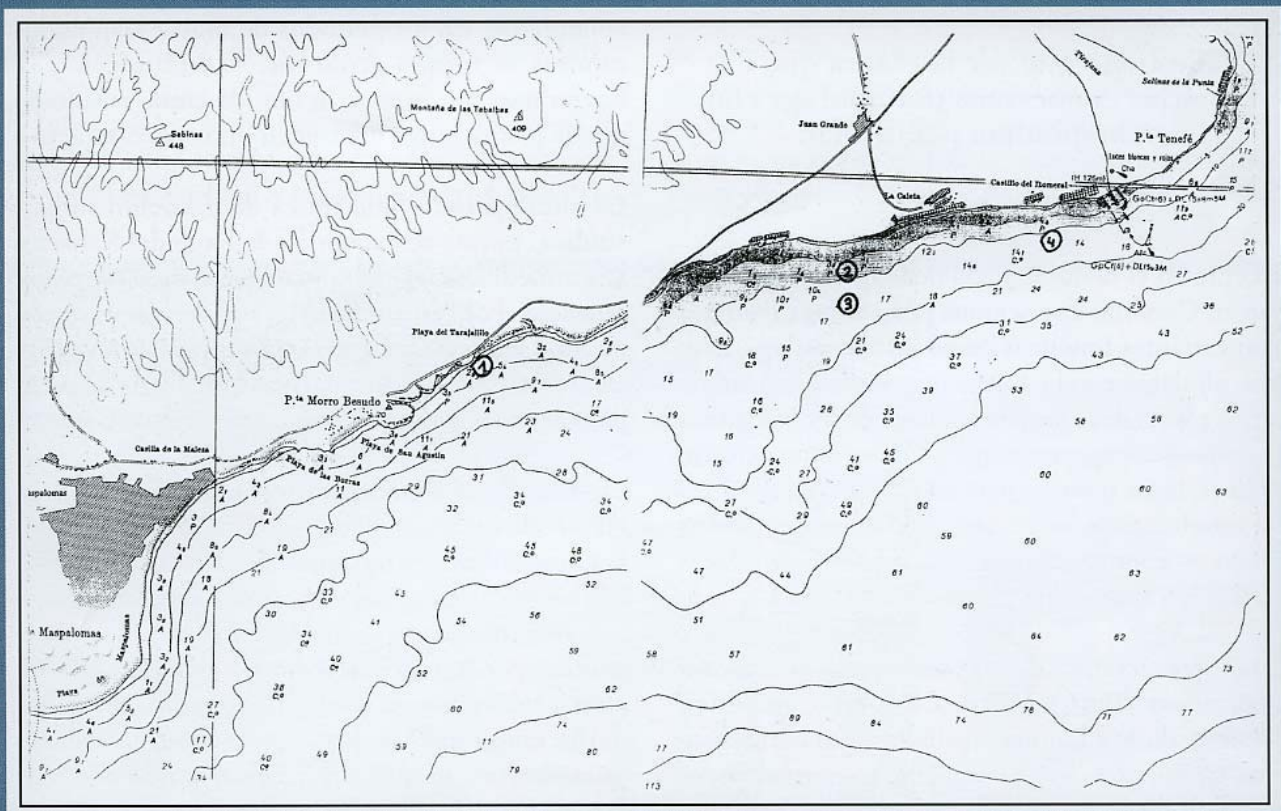
Culebrina (siglo XVI-XVIII).

Para concluir, no puede dejar de señalarse que el patrimonio arqueológico que se encuentra sumergido no está libre de la amenaza de destrucción, como así ha podido constatarse. Al contrario, su supervivencia

cada vez se hace más difícil, debido a la presión a la que se halla sometido; siendo labor de todos, la conservación y salvaguarda del legado histórico que atesoran nuestros mares.

BIBLIOGRAFÍA

- ESCRIBANO COBO, G., MEDEROS MARTÍN, A. y CHINEA DÍAZ, D. "Prospección y sondeo subacuático en la playa de El Burrero (Ingenio, Gran Canaria, islas Canarias)". En: *Investigaciones Arqueológicas*, 6. Madrid : Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico, 1999. Pág. 361-382.
- OLMO CANALES, S. "La arqueología submarina en Canarias: balance de los últimos hallazgos efectuados en la costa sureste de Gran Canaria". En: *Actas del XV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2002). Las Palmas de Gran Canaria : Cabildo Insular de Gran Canaria, (en prensa)
- OLMO CANALES, S. y SÁENZ SAGASTI, J.I. "Nuevos datos sobre naufragios de época moderna en la costa de Gáldar (Gran Canaria)". En: *Actas del XII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1996). Las Palmas de Gran Canaria : Cabildo Insular de Gran Canaria, 1998. Pág. 623-642.



Sitios localizados en la prospección arqueológica.

LA AHULAGA

Víctor Montelongo Parada

La definición que de la ahulaga hace Francisco Guerra Navarro (Pancho Guerra) en su *Contribución al léxico popular de Gran Canaria, como arbusto miserable de las tierras eriales*, refleja muy bien la percepción que el común de los canarios tiene de esta planta que, la mayor parte del tiempo, es una especie de bola de diámetro poco más de la altura de la rodilla de una persona, grisácea, estropajienta y picuda, asentada en la desolación. En la zona baja de las islas es raro encontrar un terreno alterado donde la ahulaga no prospere.



Ahulaga. Tomada de Ulf Liedén, http://Launaea-arborescens@Flora_cyberia.htm

Nada tiene que ver la planta que en Canarias conocemos por ahulaga con su homónima peninsular.

Excepto en el nombre, nada tiene que ver la planta que en Canarias conocemos por ahulaga o aulaga (con variantes fonéticas como julaga, ajulaga, alhulaga, aljulaga) con la aulaga peninsular. La canaria es una planta de la familia botánica de las margaritas o compuestas, mientras que su homónima peninsular lo es de las retamas o papilionáceas. La igualdad del nombre popular puede basarse en que ambas tienen en común ser pequeños arbustos con flores amarillas y ramas que pinchan.

El nombre científico de nuestra ahulaga es *Launaea arborescens* (Batt.) Murb. El nombre genérico *Launaea* alude a Launay, apellido de un naturalista francés, mientras que el específico, *arborescens*, se refiere al porte de pequeño arbusto que presenta esta especie, en contraposición con otras que son herbáceas anuales.

Las características morfológicas de la ahulaga vienen dadas por un porte subarborescente, más o menos esferoidal, con ramas que surgen a ras del suelo y que raramente sobrepasa el metro de altura. Los tallos más jóvenes, con una inconfundible disposición en zig-zag, son de color verde por haber asumido la función de las hojas, que son escasas y de corta duración. Sobre los extremos puntiagudos de estos tallos de tonalidad verde azulada, nacen unas florecillas (en realidad se trata de la inflorescencia de una compuesta) de color amarillo que le dan cierta gracia a esta planta y de las que surgirán las "brujillas", que no son otra cosa que sus frutos volanderos. En los periodos de mayor sequía, las ramitas se tornan grisáceas, se endurecen y se hacen más punzantes, lo que da como resultado que la planta tenga un aspecto muy poco atractivo.

La ahulaga tiene una típica distribución saharo-síndica, ya que se extiende a lo largo del Sáhara y sus inmediaciones (incluida el área mediterránea), atraviesa el desierto árabe y alcanza hasta la región de Sind en Asia Central, en el sudeste de Pakistán, una distribución compartida por otras plantas propias de las zonas bajas semidesérticas de Canarias.

En todas las islas canarias encontramos a la ahulaga creciendo en los ambientes más áridos cercanos a la costa, sobre sustratos que denotan cierta inestabilidad por naturaleza, como son fondos de barrancos, pies de riscos o arenales. Esta querencia de la ahulaga por terrenos de ínfima calidad la capacita para establecerse en suelos fuertemente alterados por la mano del hombre, como eriales e incluso escombreras, lo que, en definitiva, no hace más que evidenciar una de las características ecológicas más sobresalientes de esta planta, que es su carácter colonizador, carácter que se refuerza por su capaci-

dad para extenderse por el terreno mediante nuevos vástagos que surgen de sus raíces superficiales.

Desdeñada por el ganado cabrío, que salvo extrema necesidad nunca recurre a ella, el camello la come con fruición.

En algunos casos llega a ser la vegetación dominante, formando los denominados ahulagares. En estos terrenos, donde la ahulaga es casi la única planta de cierta entidad, se refuerza su importancia para la fauna. Sus pequeñas flores proporcionan alimento a numerosos insectos visitantes y, enteras, son comidas por los lagartos; sus efímeras hojas invernales y sus tallos proporcionan alimento a los herbívoros y sus semillas son plato del agrado de las aves granívoras. Por último, no es menos importante la sombra y refugio que ofrece en las descarnadas tierras donde crece a numerosos animales, como lagartos, caracoles, multitud de insectos o aves, que incluso encuentran en ella un lugar para nidificar. Por otra parte, la ahulaga es con frecuencia hospedadora de una planta parásita conocida como greña de la ahulaga, que con el aspecto de una maraña de hilos de color crema-rosado, se extiende sobre ella y succiona su savia y abundante látex.

El principal provecho que en el pasado se dio a la ahulaga fue su uso para caldear los hornos, dado que seca es un fácil y rápido combustible. Este

hecho no pasaba desapercibido para la chiquillería, que en las vísperas de los santos solsticiales que requerían hogueras, encabezados por San Juan, se afanaba en amontonar ahulagas para avivar un fuego que —después de haber ejercido aquella de voluntaria y animada cuadrilla de desalojo de trastos de la vecindad— engullía todo tipo de atrabancos susceptibles de arder. Esta misma facilidad para prender fuego la ha convertido en la planta estrella para mostrar al sorprendido turista en Lanzarote la altísima temperatura del subsuelo de Timanfaya.

Desdeñada por el ganado cabrío, que salvo extrema necesidad nunca recurre a ella, el camello la come con fruición, y es digno de admirar cómo, desde majalulo, se traga semejante planta sin aparentemente picarse el hocico. Sin embargo no parece que sea el pasto más recomendable, pues al decir de nuestros vecinos saharauis, la ahulaga, que ellos llaman 'mu el beina', proporciona un gusto ácido tanto a la leche como a la carne de los animales que se alimentan de ella.

Aunque presente en todas las islas, la ahulaga es particularmente abundante en Fuerteventura, de modo que para un espíritu observador y sensible como el de Don Miguel de Unamuno, no pasó desapercibida. En más de una ocasión la cita; así, en uno de sus sonetos dice "*y la esquimuda camella rumia allí la aulaga ruda*" y comenta que "*la aulaga es un esqueleto de planta; la camella es casi esqueleto y Fuerteventura es casi un esqueleto de isla*".



*Camellos en un paisaje típico de aulagas.
Pozo Negro, Fuerteventura.*

INDAGANDO EN LA **DIETA VEGETAL**

DE LOS **ANTIGUOS CANARIOS**. LOS FRUTOS Y SEMILLAS DEPOSITADOS EN EL MUSEO CANARIO

Jacob Morales Mateos

Una de las vías por las que podemos acercarnos a la dieta de las poblaciones prehistóricas es a partir del estudio de semillas y frutos que se hayan conservado en los espacios arqueológicos.



Cebada desecada procedente del conjunto arqueológico de Cueva de las Estrellas (Acusa).

Evidencias directas de su aprovechamiento culinario, estos restos proporcionan, además, información acerca de aspectos económicos, sociales y ecológicos. Sin embargo, el pequeño tamaño de ellos (las semillas de higuera apenas miden 1,5 mm.) y el escaso interés, han provocado que pasen desapercibidos en gran número de intervenciones arqueológicas.

El presente estudio pretende abordar de una manera introductoria estos aspectos a partir del

material depositado en El Museo Canario. Como primer paso es necesario señalar la procedencia dudosa de muchos de los hallazgos aquí almacenados, debido a que su recuperación se realizó sin tener en cuenta el contexto, formando parte de los elementos superficiales de distintos yacimientos, para los que además no contamos con suficientes datos cronológicos. Este hecho provoca que las interpretaciones derivadas del estudio de estos materiales deban limitarse a meras hipótesis, en cuanto que no es posible

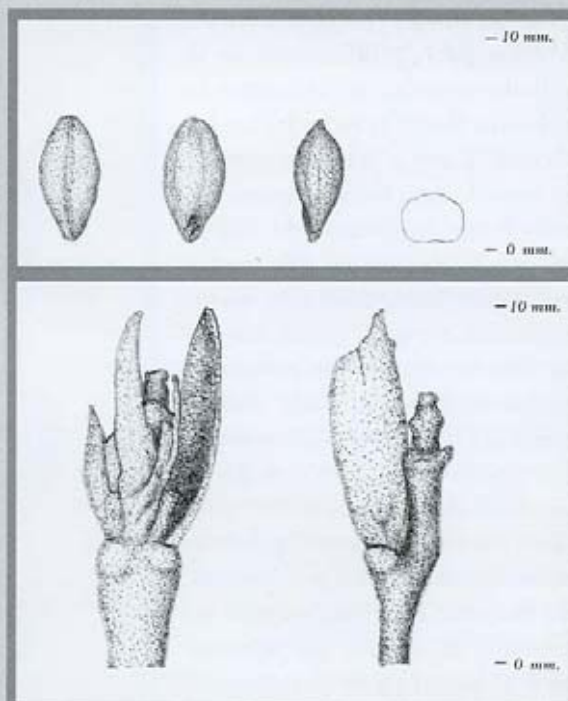
asignar con total seguridad estos restos a un contexto prehispánico.

La conservación de estas evidencias se produce a través de dos procesos bien diferenciados: la carbonización y la desecación. En el primer caso, accidentes culinarios u otro tipo de actividades provocan la carbonización de las semillas, lo que impide la acción dañina de agentes externos y permite la conservación de los rasgos anatómicos de las diferentes especies. La desecación, en cambio, se origina por la ausencia de humedad, lo que impide la propagación de los microorganismos y por tanto la descomposición del grano o fruto. Este hecho se debe a las especiales condiciones de ciertas cuevas, en especial de los graneros, que se encuentran en la vertiente de sotavento y orientadas hacia la solana.

En su mayor parte, los restos aquí presentados provienen de estructuras que han sido interpretadas como espacios de almacenamiento, sobre todo en el caso de los frutos y semillas desecados. Estos restos suponen evidencias de acciones sociales encaminadas a la preservación de dichos alimentos. La importancia de esta actividad en la sociedad aborigen viene indicada por lo numeroso y complejo de las estructuras interpretadas como silos, así como por la estrecha dependencia que en la dieta de los antiguos canarios existía de los productos vegetales.

En distintos trabajos bioantropológicos se ha puesto de relieve este aspecto, asignando a los productos cultivados, cereales, legumbres y frutos, un papel primordial en la producción de alimentos. Se trata de una información avalada por los textos etnohistóricos, que comentan la importancia del gofio de cebada y los higos en la alimentación, al menos para los momentos epigonales de la sociedad prehispánica de Gran Canaria.

Entre las evidencias depositadas en El Museo Canario hay que destacar la presencia de cereales (trigo y cebada), legumbres (habas), frutos cultivados (la higuera), y frutos recolectados (la palmera canaria).



Semilla y raquis de trigo duro (*Triticum durum*), recuperadas en el conjunto arqueológico de Guayadeque.

La cebada vestida (*Hordeum vulgare*). También conocida como cebada rabuda debido que conserva un fragmento de raquis, el rabo, tras la trilla. Es el cereal más abundante y se ha recuperado principalmente de graneros repartidos entre Acusa, Guayadeque y Agaete, donde aparecía en estado desecado. En realidad las semillas no se conservan, y sólo se puede observar la cubierta floral, lemas y páleas, que cubrían el grano hasta que fue consumido por algún insecto o microorganismo. También hay que destacar la conservación de una gran cantidad de semillas carbonizadas que aparecieron dentro de un cuenco de cerámica en una estructura aborigen ubicada en el barranco de Guanarteme. Este descubrimiento fue realizado por S. Jiménez Sánchez (1952)¹, quien en un principio identificó este hallazgo como trigo. Los granos aparecen limpios de la cubierta floral y del raquis, lo que indica que estaban preparados para su consumo, hecho que viene avalado por su presunta aparición dentro de un recipiente cerámico.

1.-JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. "El trigo, uno de los alimentos de los grancanarios prehispánicos". *Revista de Historia*, XVIII, n° 98-99, 1952. pag. 205-213.

El trigo duro (*Triticum durum*). El trigo duro, a diferencia de la cebada vestida, no conserva la cubierta floral tras la trilla. La identificación a nivel de especie es posible gracias a la conservación de un fragmento de raquis, por el cual se pueden diferenciar los trigos hexaploides de los tetraploides. Al igual que la cebada, ha sido recuperado en estado desecado de estructuras de almacenamiento de Acusa y Guayadeque. Los granos aparecen completamente limpios, y en muchos de ellos no se aprecian signos de haber sido afectados por insectos. Su presencia es mucho más escasa que la cebada, que aparece en más lugares y en mayor cantidad. Esta preferencia puede estar en relación con la mayor capacidad de la cebada para adaptarse a las peculiares condiciones ecológicas isleñas, o bien ser debida a decisiones económicas de intensificación de la producción, no pudiendo descartar tampoco los factores propiamente culinarios.

Las habas (*Vicia faba*). Es la única representante de las legumbres cultivadas por la población prehispánica presentes entre los materiales depositados en El Museo Canario. Hay que destacar un hallazgo bastante excepcional de un gran número de semillas carbonizadas bien conservadas, lo cual no es habitual, pues al comerse crudas o en potajes es muy difícil que entren en contacto con el fuego. Aunque no está claro el contexto, en su catalogación aparece asociada a una cerámica, que bien pudo servir de recipiente para las citadas legumbres.

En cualquier caso, la constatación arqueológica de esta especie en otras islas, así como en los textos etnohistóricos, parece confirmar la adscripción prehispánica de estas semillas. Junto a las lentejas, recuperadas de sendos yacimientos



Higos secos de probable adscripción aborígen, procedentes de Acusa.

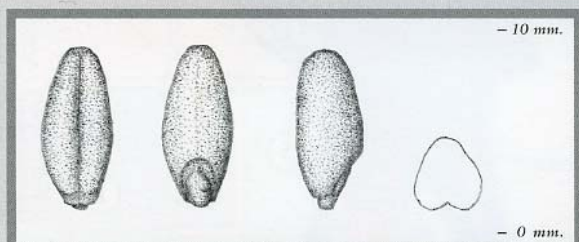
en La Palma y Gran Canaria, compondría el abanico de leguminosas cultivadas por los grupos prehispánicos.

Los higos (*Ficus carica*). La higuera es el árbol frutal más importante en la dieta de los antiguos canarios. Los textos etnohistóricos hacen frecuentes alusiones a la dependencia de los aborígenes hacia este alimento, y los altos niveles de caries entre la población aborígen parecen indicar que una gran culpa la tendrían las pequeñas semillas de los higos.

Los restos depositados en El Museo Canario corresponden en su mayor parte a higos desecados que se han recuperado de cuevas, algunas de las cuales han sido interpretadas como estructuras de almacenamiento. Su tamaño es bastante reducido, debido a su deshidratación y al hecho de que para su conservación se elige generalmente las variedades más pequeñas.

Los textos etnohistóricos hacen frecuentes alusiones a la dependencia de los aborígenes hacia los higos.

Aunque descontextualizada, hay que destacar la presencia de un higo carbonizado cuya forma responde al momento de prensado, actividad que según relatan los textos etnohistóricos, hacían los antiguos canarios para conservar los frutos pasados.



Semilla carbonizada de cebada, recuperada por Jiménez Sánchez en el Baranco de Guanarteme.

Las **támaras** (*Phoenix canariensis*). Una única semilla carbonizada, hallada en el yacimiento de Majada de Altabaca, Guayedra, se alza como testimonio de las actividades de recolección sobre la vegetación nativa de Canarias. Su consumo viene reafirmado por las referencias etnohistóricas, etnográficas y arqueológicas, que señalan el aprovechamiento de estos frutos, tanto frescos como en forma de licor o miel. Aunque se ha señalado la probable introducción del cultivo de la palmera datilera (*Phoenix datylifera*) por la población aborigen, lo cierto es que la semilla encontrada parece responder más, por su tamaño y forma redondeada, a la variedad canaria, aunque a este respecto hay que matizar el hecho de que las variedades asilvestradas de palmera datilífera presentan unas semillas con caracteres similares a los de la variedad canaria.

Diversas referencias señalan el aprovechamiento de las támaras, tanto frescas como en forma de licor o miel.

Este pequeño análisis preliminar nos ha permitido aproximarnos de una forma directa a una parte de los productos que conformaban la dieta vegetal de la población prehispanica de Gran Canaria. Es necesario tener en cuenta que existen cultivos y plantas recolectadas que muy raramente se pueden recuperar del registro arqueológico debido, entre otras cosas, a su forma de consumo. Minimizando esta carencia metodológica, a través de otras vías de análisis se ha mostrado la importancia de esta fuente de alimentación en la prehistoria canaria, y una mirada somera a textos históricos y etnográficos permite comprobar su persistencia a través de los últimos cinco siglos de historia canaria. Se trata de un modelo de claro origen mediterráneo, cuya adaptabilidad a las condiciones ecológicas canarias ha permitido el desarrollo de diferentes sociedades que han basado en estos productos gran parte de su subsistencia, y su conservación es inherente a la idea de una cultura canaria. Es por ello por lo que desde estas páginas nos sumamos a las iniciativas que tratan de mantener este tipo de cultivos tradicionales, que por otra parte siempre se han mostrado eficaces desde el punto de vista económico, al menos si pensamos en la sostenibilidad del territorio a largo plazo.



El Museo Canario

PATROCINADORES

- ▶ Cabildo de Gran Canaria
- ▶ Gobierno de Canarias
- ▶ Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- ▶ Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- ▶ Ayuntamiento de Agüimes
- ▶ La Caja de Canarias
- ▶ Patronato de Turismo de Gran Canaria
- ▶ Fundación Universitaria de Las Palmas
- ▶ Canarias 7
- ▶ La Provincia/Diario de Las Palmas
- ▶ D. Julio Barry Rodríguez
- ▶ D. Andrés Megías Pombo
- ▶ Satocán
- ▶ Caja Rural de Canarias
- ▶ Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- ▶ Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- ▶ 400 socios de número, de apoyo y protectores

© EL MUSEO CANARIO

Editor:

El Museo Canario

Fotografía:

Archivo de El Museo Canario
Mónica Rodríguez Medina
Teresa Correa

Diseño y maquetación:

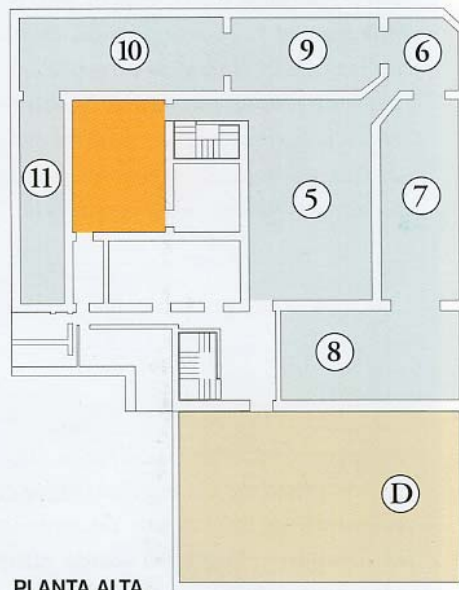
MAT

DL. G.C 1713-2000

DIRECTORIO

Salas de Exposiciones permanentes.

1. El hábitat.
2. La tecnología lítica.
3. La actividad económica y los recursos naturales.
4. El mundo mágico religioso y la organización social.
5. Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
6. La conservación del cadáver: el "mirrado".
7. La antropología física.
8. Paleopatologías y mundo funerario.
9. La tecnología cerámica.
10. La cerámica aborigen de Gran Canaria.
11. Pervivencias de la cerámica aborigen.

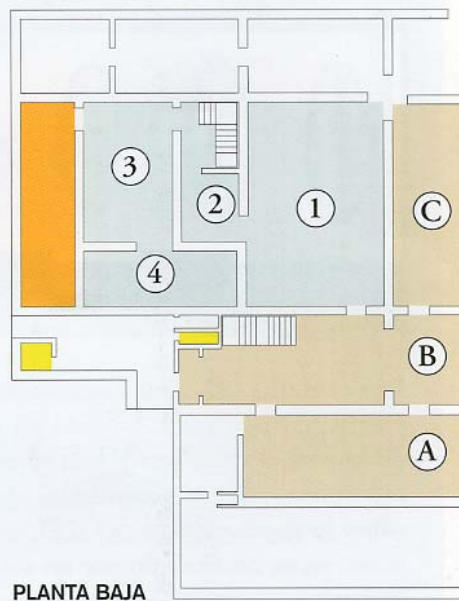


Salas de Exposiciones temporales.

Otros servicios.

- A. Sala de lectura.
- B. Recepción.
- C. Tienda.
- D. Salón de actos.

Aseos.



HORARIOS


Museo y Exposiciones temporales
Lunes a Viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, Domingos y Festivos de 10,00 a 14,00 h.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a Viernes de 10,00 a 20,00 h.

Visitas guiadas, consultar.



Ambrosio Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós
según Francisco González Padrón. Biblioteca de El Museo Canario.



*Representación antropomorfa femenina.
Base de recipiente de madera
(Juan Grande, San Bartolomé de Tirajana)
Foto: Teresa Correa*

NOTICIAS

EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 • Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 336800 • Fax. 928 336801
info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com